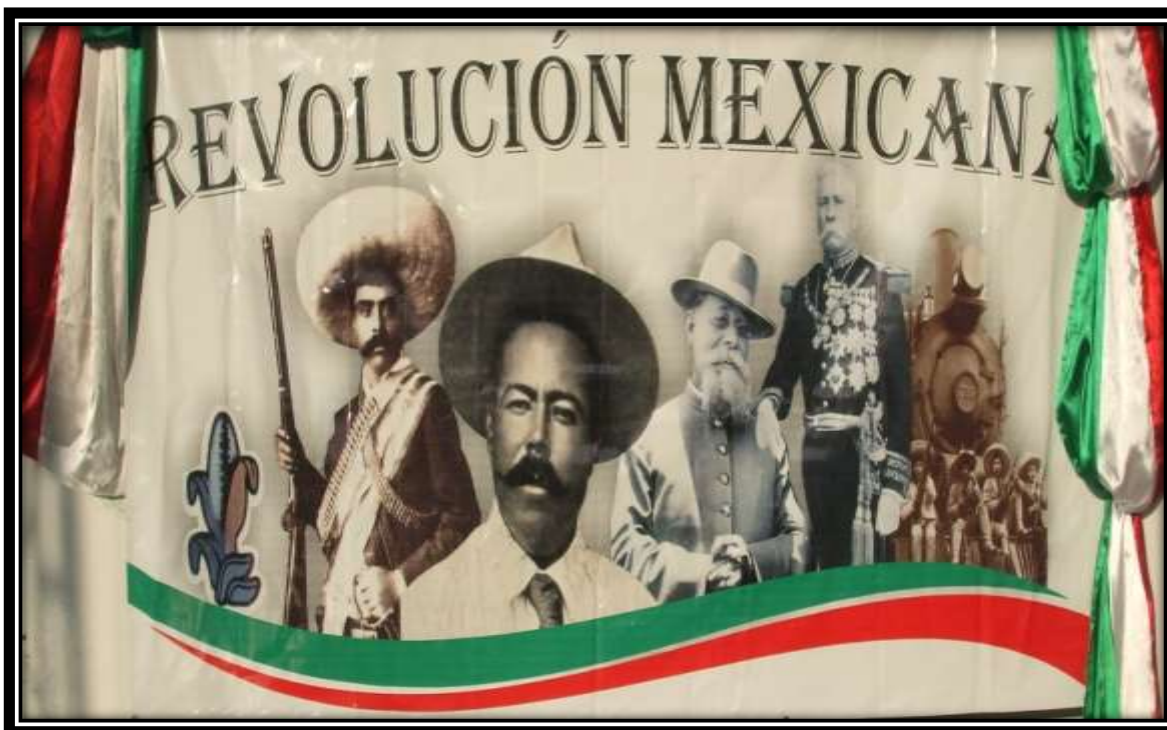


VILLAGRÁN GTO.



**CONMEMORANDO EL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN
POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS (1917- 2017)**



Por la Prof. Paula Ramírez Gasca

CRONISTA VITALICIA DEL MUNICIPIO DE VILLAGRÁN, GUANAJUATO.

La información histórica está basada en el Memorial del General Villa, del Parte del General Álvaro Obregón, del Archivo General de Guanajuato y de los testigos oculares; Información que pongo a su consideración.

DEDICATORIA



El libro conmemorativo al Centenario de la Revolución Mexicana, es un homenaje póstumo a los hombres valientes dirigidos por intelectuales, que ofrendaron sus vidas para heredarnos una patria soberana, en la cual, a futuro, reinara el respeto, la justicia, democracia y prosperidad.

Es un privilegio para nosotros, ser testigos de la conmemoración del primer Centenario de la Revolución Mexicana en nuestro país, hecho histórico tan glorioso, ya que por ello cambió por completo los rumbos de nuestra nación.

La administración 2015, 2018, hacen su mejor esfuerzo para que no pase desapercibido dichos acontecimientos históricos, en el que recordemos a los hombres valientes que tanto nos enorgullecen por su valor, su bravura, su arrojo, para defender lo que verdaderamente es nuestro.

EDITORIAL

LOS COMBATES EN EL GUAJE, 5 y 6 DE ABRIL DE 1915

Las épicas Batallas de la Revolución Mexicana, en la que la participación de la gente del pueblo de México fue fundamental, .tiño de rojo el ancho suelo de nuestra Nación.

La Revolución Mexicana, significó cuantiosas pérdidas, tanto materiales como humanas. El número de muertos, tanto civiles como militares fue indeterminado. Algunos pueblos del Bajío, como Villa de Encarnación Ortiz conocido mejor como el Guaje, hoy Villagrán que pertenecía al municipio de Cortazar, fue escenario de uno de los encuentro de las 2 fuerzas poderosas, como lo eran las tropas Villistas y Carrancistas, las cuales entrando en un reñido combate los días 4, 5 y 6 de abril de 1915.

Los historiadores, así como los testigos oculares de esas sangrientas Batallas, han dejado sus memorias, en las que nos cuentan que: cuando se suscitaron los combates entre villistas y carrancista en el pueblo del Guaje, el campo de batalla, quedó lleno de muertos, que se extendían hasta el cerro de Vista Hermosa, la Venta, así como los caminos del Guaje a Celaya y de Guaje a Cerro Gordo.

Las Batallas del Guaje, y las Batallas de Celaya, fueron unos de los episodios de mayor trascendencia en la historia de México, pues representó el triunfo de la Revolución, ya que de ella se derivó el Congreso Constituyente en Querétaro de 1917.

"Las Batallas del Guaje" y "Las Batallas de Celaya", fueron parte de un acontecimiento belicoso entre pueblo y gobierno, de cuya esencia continúa hoy en la paz, con las armas de las ideas, del diálogo y de buen entendimiento, buscando ahora la reivindicación de nuestro Guanajuato, para alcanzar en el terreno de la democracia, la justicia social y el desarrollo económico, sitio que merece en la nación, ya que tanto ha contribuido a construir, un México diferente.

Para conmemorar el Centenario de este hecho tan glorioso, el Honorable ayuntamiento, encabezadas por el Lic. Antonio Acosta Guerrero, Presidente de este Municipio, hacen un llamado a todas y a todos los ciudadanos villagranenses y a las fuerzas políticas y sociales, para que más allá de colores e ideologías, hagamos todos juntos, pueblo y gobierno, el año de la UNIDAD y de la CONCORDIA; siendo revolucionarios de las ideas, soldados de los retos y estrategias de los acuerdos".

En esta conmemoración, histórica, los mexicanos somos los principales invitados de honor, que agrupados en los ejes, de profesionista, obreros, campesinos, artesanos, académico cultural, deportivo, educativo, artístico, de divulgación y más, para que gitemos todos al unísono:

¡Viva el Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 !

INTRODUCCIÓN



Estimado lector: ¡Cuánta razón tenía la abuela, al dejar escapar en su rostro la emoción por haber vivido el Festejo conmemorativo al primer Centenario de la **Independencia de nuestra Nación!**

Portando con mucha dignidad y orgullo sus casi 100 años de edad, completamente lúcida, platicaba que el **kiosco** del pueblo, había sido construido en 1910 como parte del festejo del mencionado aniversario;

También platicaba con emoción, de sus grandes hazañas y triunfos, así como de sus tristezas y decepciones que tuvo en su vida personal, y como clarividente, presagiaba el futuro.

Sus narraciones despertaban la curiosidad, cuando decía: *“Mis padres abuelos vivieron cuando fue la guerra de Independencia y vieron cuando el cura Hidalgo llegó al Guaje; decían que el templo solo era una capillita. Cien años después, hubo otra guerra, la de la **Revolución Mexicana**; esa yo sí la viví,...* y seguía narrando con detalle cada uno de los acontecimientos tristes y horrorosos ocurridos en nuestro pueblo durante la guerra, logrando que nuestra imaginación volara con ella, recorriendo aquéllos polvosos caminos y veredas de nuestro pueblo y de nuestra región. También contaba los motivos que orillaron a los hombres a tomar las armas para iniciar la lucha revolucionaria para que hubiera un cambio que beneficiara a aquella sociedad maltratada, humillada, explotada y empobrecida, por los ricos y abusivos hacendados.

La Revolución Mexicana, causó estragos en las familias, precio que tuvo que pagar la sociedad para acabar con la tiranía que sufría la gente de nuestro país. Pero también decía: la Revolución trajo consigo muchos beneficios en todos los aspectos, ente ellos, los políticos, los sociales educativos, económicos etc. y terminaba con su presagio diciendo: *Recuerden bien lo que les digo, cuando se cumplan otros 100 años, va a haber otra guerra y esa, ya no la voy a ver, esa, la van ver ustedes-* Nos lo decía con una expresión de preocupación.

Cuando la escuché decir eso, no me preocupé, el tiempo estaba tan lejano, pero tan lejano, pero como dice el dicho **“no hay día que no se llegue, ni plazo que no se cumpla”** el nuevo aniversario de los 100 años de la Revolución Mexicana, ya se llegó y es un privilegio para cada uno de nosotros existir y ser parte del escenario conmemorativo, de hechos tan dolorosos y a la vez, gloriosos en nuestro México.

De esa conversación que tuve con la abuela, ya han pasado muchos años, pero nunca se me ha borrado la expresión preocupante de su rostro y el tono angustiado de su voz.

La conmemoración del Bicentenario de la independencia de México y Centenario de la Revolución Mexicana ya se llegó y efectivamente estamos viviendo el inicio de una nueva guerra entre **gobierno y el crimen organizado**, de la cual no sabemos lo que va a pasar en el futuro, pero la población civil empieza a preocuparse por la existencia de la delincuencia organizada y bien armada que circula libremente entre los buenos ciudadanos, cometiendo toda clase de excesos, creando en la ciudadanía la desconfianza y el temor de que en cualquier momento seamos las víctimas ya que están al día, en diferentes lugares del país, los atentados violentos con granadas de fragmentación en edificios públicos y lugares de gobierno, causando cuantiosos daños materiales y pérdidas humanas.

A diario los medios de comunicación informan a la ciudadanía sobre los atracos, extorciones telefónicas, asaltos, robos, secuestros y asesinatos que se sufre en este País.

Ojalá que en este presente en el que aún estamos celebra el Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana, nos invada el fervor patrio y nos lleve no solo a recordar los hechos históricos tan gloriosos de los próceres de la patria, sino no que también nos lleve a conocernos a nosotros mismos, de lo que somos capaces de hacer a diario, en el lugar donde estemos, en el trabajo que hagamos, pero haciéndolo bien, con amor y responsabilidad, para garantizar y engrandecer la soberanía de nuestro país, que fue forjada hace 200 años y ratificada hace 100 por hombres y mujeres que ofrendaron su vida para heredarnos este presente que debe ser de progreso, libertad y paz social, pero todo con respeto, apegándose a la ley.

En hora buena; Hagamos votos para que estas conmemoraciones históricas sirvan como eslabón patriótico, entre gobierno y pueblo, para garantizar la paz social y poder infundir en las futuras generaciones el sentimiento de Mexicanidad, que es

lo que nos identifica, nos une y nos hermana, porque: ¡VILLAGRÁN ES GUANAJUATO, GUANAJUATO ES MÉXICO Y MÉXICO, SOMOS TODOS.

AÑO DE 1910, SE INICIA LA REVOLUCIÓN MEXICANA



La Revolución Mexicana fue iniciada el 20 de noviembre de 1910 y para su mejor comprensión, la podemos dividir en 3 etapas: **Modernismo**, **constitucionalismo**, y **convencionalismo**.



LA PRIMERA ETAPA. (El Modernismo) comienza el 20 de Noviembre de 1910, cuando Don **Francisco I. Madero** lanza su candidatura para **Presidente de la República**, cuyo objetivo era el de derrocar al dictador **Porfirio Díaz** que se auto-destierra en Mayo de 1911, después de la batalla de Ciudad Juárez, terminándose esta etapa el 22 de Febrero de 1913, en que es asesinado **Madero** por órdenes de **Victoriano Huerta**.



Al ser asesinado **Madero**, don **Venustiano Carranza**, jefe del ejército constitucionalista, se levanta en armas al frente de éste, invocando la legalidad de la **Constitución de Apatzingán de 1857**.

En Torreón, Paredón, Zacatecas, en junio de 1914 se producen en esos lugares grandes batallas; **Francisco Villa** jefe de la división del norte, tuvo una brillante participación en el desmembramiento del ejército federal Huertista.



Participaron en esta campaña los Generales **Álvaro Obregón y Pablo Gonzáles**, jefe del constitucionalismo; un **Venustiano Carranza**, caudillos que surgieron a raíz del asesinato del Señor Madero por órdenes

de Don Victoriano Huerta y otros muchos guerrilleros que se sumaban día con día a la causa revolucionaria



EN LA SEGUNDA ETAPA, llamada (Constitucionalismo) se produce un distanciamiento entre villistas y carrancistas, desavenencia que se pensó atenuar con la Convención de Aguascalientes en octubre de 1914, con frutos inútiles, ya que las diferencias se ahondaron más, por lo que se decidió destituir a **Venustiano Carranza** y eliminar a **Francisco Villa** como jefe de la división del norte



LA TERCERA ETAPA,

(El convencionalismo) considerada por algunos como una lucha de fracción o sea, luchan los constitucionalistas por un lado, contra los villistas por el otro. Esta etapa empieza con la terminación de la Convención de Aguascalientes en Octubre del 1914 y termina con **los combates de Celaya el 15 de abril de 1915**.

Pero: ¿Cuáles fueron los motivos para que estallara la revolución mexicana en 1910?



UNO DE LOS PROTAGONISTA FUE DON PORFIRIO DÍAZ MORI, DE QUIEN DIREMOS QUE:

Don Porfirio Díaz Morí, quien fuera Presidente de México, nacido en **1830** en la ciudad Oaxaca, ocupó la presidencia del país por un largo período.

Fue un personaje de una gran trayectoria militar, conocedor de las leyes, de las ciencias y las artes. Como militar, se incorporó a la revolución de Ayutla, organizó la Guardia Nacional, hecho que lo ligó a la causa liberal.

Participó en la lucha de la defensa de **Puebla** en **1862** bajo las órdenes del general Ignacio Zaragoza.

En **1876**, triunfa con su plan De Tuxtepec y en **1878** ocupa la **Presidencia de la República** en forma provisional.

En **1880** y después de corregir o modificar el Plan de Tuxtepec se quedó en el poder hasta **1911**, logrando con esa larga permanencia, algunos progresos para el país.

En contra de su gestión **dictatorial** se produjeron los levantamientos de **Cananea** y **Rio Blanco** y, posteriormente, la **Revolución de Madero** quien lo derrocara. (Pobre y olvidado este personaje Murió en París en 1915).

AÑO EN QUE DA INICIO LA REVOLUCIÓN MEXICANA.



Era el año de 1910: y se conmemoraba el primer centenario del inicio de la Guerra de la Independencia de México y Don Porfirio Díaz como presidente de la Republica, festejaban en grande dicho acontecimiento en el Palacio Nacional y como parte de los pueblitos, entre

festejos; algunos ellos el nuestro, salió beneficiado, porque en la plaza se inauguró el kiosco, se

trazaron los prados para la jardinería, se colocaron en la calle las placas con el nombre de los Insurgentes; nombres que llevan las calles hasta nuestros días; se le puso la primera nomenclatura a las casas, y el Gobernador del Estado de Guanajuato Lic. Joaquín Obregón Gonzales le quita el nombre de la Purísima Concepción la Conquistadora del Guaje al pueblo, y lo elevo a categoría de Villa, llamándolo Villa de Encarnación Ortiz.



El Presidente de la Republica había logrado estabilizar la paz social y se dejaba ver el progreso en la Nación, gran avance en el transporte y comunicación y con abundancia la gran producción agrícola y ganadera en todo el país, pues había aparecido el ferrocarril; pero la riqueza se concentraba en manos de unos cuantos ricos hacendados que por costumbre, aunque abolida la esclavitud con anterioridad por el Padre de la Patria Don Miguel Hidalgo y Costilla, seguían abusando y explotando al pobre trabajador.



Don Porfirio Díaz durante su gobierno se había venido reeligiendo, apoyado por los conservadores del partido de los Científicos, permaneciendo así el dictador por casi 33 años. Don Porfirio Díaz, cansado por los años de su ya longeva edad, pensó que el pueblo de México estaba listo y preparado para elegir libremente al que lo sucedería y lo hizo público.

Ante este anuncio, de inmediato, levantó su candidatura Don Francisco I. Madero para ocupar la silla presidencial de México, e hizo un recorrido por todo el país, con su lema: **"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"**.

El pueblo lo aclamaba y en todos los rincones de la patria resonaba con júbilo su nombre, pues, el pueblo sabía que con ese cambio surgiría la tan ansiada redención.



Los ricos hacendados al saber la noticia se preocuparon, sabían que si había un cambio de gobierno, los llevaría a la ruina y a toda costa querían seguir conservando los privilegios con los que gozaban con el régimen porfirista, que los había beneficiado y solapado por más de 30 años en el poder. Queriendo proteger su riqueza y su poder, fueron ante el

dictador, y le hicieron vislumbrar la tragedia que se avecinaba si él dejaba el poder y lo animaron para que se retractara;



Don Porfirio Díaz, quiso retractarse pero ya no pudo dar marcha atrás; los ánimos de la sufrida sociedad Mexicana se había caldeado y así surgieron los famosos de la revolución mexicana en todo el país, como: un Doroteo Arango, conocido como Pancho Villa el «**Centauro del Norte**», como el Caudillo

Emiliano Zapata del Estado de Morelos con su lema: **¡PATRIA Y LIBERTAD!, ¡LA TIERRA ES DE QUIENES LA TRABAJAN!**;



Como un **Felipe Ángeles**, Un **Pascual Orozco**, un **Venustiano Carranza**, caudillos que surgieron a raíz del asesinato del Señor Madero y otros muchos guerrilleros que se sumaban día con día a la causa revolucionaria como: el muy



mencionados en nuestro estado de Guanajuato, Cándido Navarro,(foto) Pedro Pesquera, Luis Pérez de Hoyos y otros más, que se alzaban en los cerros y bajaban a los pueblos en grandes gavillas para despojar de su riqueza a los ricos hacendados, desquitando así su coraje, por las tantas humillaciones recibidas.



Los secuestros, robos y saqueos a la gente rica no se hicieron esperar; tenían que sostener una guerra y el dinero por los rescates, los harían más fuertes

En este pueblo **de Villagrán**, no fue la excepción, corría el año de 1911 y en unos de esos días en que bajaron los gavilleros, grupo compuesto por unos 30 ó más hombres armados, hasta con Winchester, saquearon algunas casas y se metieron a la gran tienda de abarrotes y ropa, llamada “El Tulipán” propiedad de la señora Salome Tovar viuda de Jaramillo, que se encontraba ubicada en la plaza principal donde hoy es propiedad de la cooperativa ejidal. Aunque había rondines voluntarias, de unos 20 hombres para resguardar el pueblo, solamente 5 de ellos traían pistola, y por lo tanto nada pudieron hacer contra el atraco de los gavilleros.



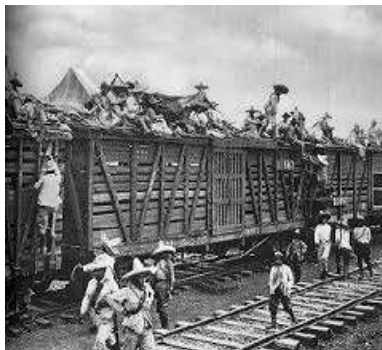
Como dije antes, Don Porfirio Díaz Morí durante su gobierno se había venido reeligiendo apoyado por los conservadores del partido de los llamados **científicos**; permaneciendo así el dictador por más de 30 años en el poder como gobierno, que con su justicia drástica aplicada a los de “abajo”, había logrado la pacificación del pueblo de México, y que por costumbre, aunque ya abolida la esclavitud con anterioridad por el Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla los hacendados, seguían usaban el látigo cometiendo con exceso toda clase de abusos con los pobres labriegos y sus familias



Con el asesinato de **Don Francisco I. Madero en 1913**, por órdenes de Don Victoriano Huerta, la efervescencia política daba sus revueltas y constantemente, había cambio de personas en el gobierno del país ya fueran gobiernistas o maderistas.



Uno de los, caudillos que surgieron a raíz del asesinato del Señor Madero, fue don Venustiano Carranza. Y así fue como llegó a la silla presidencial.



La efervescencia revolucionaria, a medida que pasaba el tiempo tomaba grandes dimensiones en la mente de los hombres políticos, que deseaban un cambio total que acabara con las

injusticias que venía arrastrando por muchos años al país. La sufrida sociedad cansada de tantas injusticias, apoyaba fuertemente la causa revolucionaria, estaba dispuesta a entregar su propia vida y la de los suyos a cambio de la tan ansiada redención.

La revolución trajo como consecuencia la inseguridad y el abigeo aunado a la pobreza y enfermedades ya endémicas en todo el país. Pues no había medicinas, ni trabajo, ni nada que comer.

FOTOS DE BILLETES DEL AÑO DE 1911

A continuación expongo algunas fotos de Billetes que circularon en el año de 1911



OFICIOS DEL AÑO DE 1911 DIRIGIDOS AL GOBERNADOR DEL ESTADO

12 DE AGOSTO DE 1911.

EL DISCURSO DE VILLA SEÑOR, COLUNGA, LIZALDE Y ARANDA: CANDIDATOS A GOBIERNO DE ESTE ESTADO de GUANAJUATO

A todos nuestros conciudadanos, a todos nuestros hermanos Guanajuatenses, cualquiera que sea el nombre de su candidato para el gobierno local. A todo ese pueblo tan querido y respetado por nosotros:

La democracia, forma de gobierno, la más pura, la más augusta y noble, exige para su imperio conciencias rectas, voluntad para el bien y elevados ideales; y es imposible que se pueda aspirar siquiera a ese casi perfecto estado social si los hermanos se dividen, se hostilizan, se odian. Si el fin a que tiende esa forma de gobierno es la felicidad del amado girón de tierra en donde se han concentrado la mayor parte de las afecciones humanas, es indispensable que todos los ciudadanos no vean en esa campaña electoral sino un empeño eminentemente altruista; que comprenda que su personalidad y sus convicciones políticas deben sacrificarse por el bien común o inclinarse reverentes ante el dictado de la mayoría.

Impregnados de tales ideas; nosotros, candidatos a gobierno de este Estado, por la voluntad incontrastable del pueblo, lo que constituye un timbre de orgullo para este y para nosotros mismos, hacemos público, libre, sincera y solemne declaración de que al haber aceptado nuestra candidatura y haber luchado noble y lealmente por su triunfo, no nos ha guiado ningún sentimiento espurio, sino que todos y cada uno, sumisos al mandato de nuestros coterráneos, hemos estado dispuestos, a representar al gobierno del estado, con la convicción profunda de que debemos sacrificarnos por el bien del pueblo y que debemos en nuestro puesto, más que la satisfacción de una pueril vanidad, un lugar honroso de combate, para luchar contra todo lo que se oponga al mayor progreso y felicidad posibles de todos los habitantes del Estado.

y no solamente acordamos hacer tales declaraciones; también convinimos en que nos ligaría el compromiso de ayudar a aquel de nosotros que fuera designado por el pueblo para regir nuestros destinos políticos y vernos todos con la confianza, el afecto y el respeto que se guardan entre sí los hombres bien intencionados y por último protestamos de la mejor buena fe, que exhortaríamos como exhortaríamos a todos nuestros partidarios para que en las próximas elecciones observen la mayor corrección, para que vean en sus contrarios políticos a sus mismos amigos, a sus mismos hermanos de antes y para que, acabada la lucha, vuelvan a sus hogares sin rencores y nobles sin sentimientos mezquinos y con la conciencia tranquila del deber cumplido.

Guanajuatense: hoy se han estrechado las manos francamente: Villaseñor, Colunga, Lizardi y Aranda: que ese acto de civismo, de Hidalguía y de patriotismo, se repita sin cesar mientras la voluntad del pueblo dice su última palabra en la contienda electoral.

Firmaron los candidatos antes mencionados. Gto, 12 de agosto de 1911.

EL GOBIERNO ANDABA TRAS LOS PASOS DE LOS GUERRILLEROS sublevados guerrilleros, que luchaban por la causa revolucionaria, cometiendo en exceso muchas y variadas fechorías. A los grupos de hombres, guerrilleros, el gobierno les llamaba bandoleros, por el abigeo que realizaban en los pueblos.

Del pueblo de Villa de Encarnación Ortiz hoy Villagrán, también hubo muchos hombres que se levantaron en armas por la causa revolucionaria, entre ellos Jesús Gasca Prieto, y algunos parientes suyos; o como Arnulfo Manrique Guerrero, cuñado de doña Rita Jaramillo o como Don Felipe tierrafría, telegrafista que se fue con las tropas de Villa para enviar mensajes o recibir.

En mi pueblo no fue la excepción, también hubo saqueos en las casas por los bandoleros; grupos que se hacían llamar por el nombre del cabecilla.

Por estos lugares eran famosos los bandoleros de Ramón Ortiz. Un día llegaron y saquearon algunas casas entre ellas la famosa tienda de Doña Salomé que se llamaba el Tulipán donde se vendía mercancía de todo, hasta zapatos y ropa. Esta se encontraba ubicada en plaza principal donde hoy es propiedad de la cooperativa ejidal.

Existe en mi poder un oficio que fue enviado al gobernador del Estado por el jefe político del pueblo, Celso Jaramillo M. Hermano de Doña Rita Jaramillo el cual dice así:

SU ATENTO OFICIO DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 1911.

A raíz del escandaloso asalto y saqueo del establecimiento comercial de la señora Salomé Tovar Viuda de Jaramillo, organicé las rondas voluntarias; pero no dan las seguridades debidas, por carecer esta jefatura de armas y por no tenerlas los vecinos, pues de 20 voluntarios que salen diariamente, únicamente 5, aproximadamente, traerán pistolas, no pudiéndose oponerse a una cuadrilla de 20 ó 30 bandoleros, algunos de ellos con Winchester, como los que vinieron el 3 de junio.

Dicen los vecinos que ya se encuentran fatigados por ese servicio y que vea la manera de evitárselos.

Lo que comunico a Usted, para que ordene la manera de garantizar los intereses del vecindario.

Protesto a usted las seguridades de mi atenta consideración y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.- Villa de Encarnación Ortiz, 30 de agosto de 1911.

Firma (Celso) Jaramillo M.

Como este oficio hubo muchos, de otros pueblos. De los cuales les doy a conocer textualmente lo que dicen algunos de ellos.

Documento que envió al Gobernador Interino del Estado de Guanajuato. El oficio tiene acuse de recibido el 31 de agosto de 1911.

Oficio. 12 de abril de 1911 dice textualmente sí:

PRIMER REGIMIENTO DE GTO.



CANDIDO
AVARRO

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted; como se sirvió ordenármelo, las investigaciones que respecto a los sucesos de la Luz se han hecho. Estas investigaciones dan a conocer que la gavilla que asaltó a la población fue formada por un individuo por nombre Cándido Navarro. A punto fijo no se ha podido esclarecer donde pudo recoger los individuos que la forman, pero hay indicios de que eran del Bajío, pues su indumentaria acusaba ser toda del campo; se dice que estuvo a inmediaciones de Silao y que muy bien podría ser gente reclutada en la aldea punto en

donde se estuvo haciendo propaganda y fue perseguido por las autoridades de Silao, el referido Navarro.

Estas sospechas dimanaban del rumbo que traían al llegar a esta, pues está plenamente comprobado por las autoridades de los minerales: Purísima, San Pedro, Mejía Mora y Sangre de Cristo; habiéndose traído las Rondas de dichos puntos, las cuales, en el trayecto a esta pudieron escapar. Llamados los individuos que componen las referidas rondas, se les interrogó para qué dijeran lo que habían visto y manifestaron que entre las 12 y la 1 de la mañana. Estando en el cumplimiento del servicio que tenían nombrado, se encontraron con una partida de hombres que la hacen ascender entre 30 y 80 quienes los aprehendieron y requirieron de las armas que traían, metiéndolos entre las filas para que los siguieran.

Se calcula aquí por los vecinos, que dicha partida entró a la población de una manera sigilosa entre una y dos de la mañana. Dirigiéndose inmediatamente a la

cárcel, donde cometieron las fechorías que más adelante asiento. Al tener noticia el destacamento de regimiento de que algo había sin saber a punto fijo lo que era, salieron 2 soldados con sus carabinas del local que les sirve de cuartel, e inmediatamente fueron aprisionados y desarmados, resultando los 2 golpeados de la cara y uno de ellos con un piquete debajo del brazo, de poca importancia, escapándose de que hubiesen sacado los caballos del cuartel debido a que en ese local quedó el resto de la fuerza y el comandante de la policía, que lo defendieron haciendo algunos disparos.

Penetraron a la cárcel por la puerta del juzgado que está contigua, cuya puerta rompieron con hacha; en la alcaldía quemaron lo que había del juzgado, sacaron una petaca que obraba ahí como cuerpo del delito, pues había sido robada por Miguel Gómez; que se encontraba preso por ese mismo delito, y cuyo individuo se fue con los revoltosos. Los expedientes del juzgado se encontraron regados en el suelo y medios destruidos.

De los 37 presos que había en la cárcel se han presentado 7 y se tiene noticias de que los demás van con los revoltosos contra toda su voluntad, pues una mujer llamada Delfina Yerbera manifiesta que los tenían en una barranca del puerto del Becerro y custodiados por dichos revoltosos.

Se tiene noticias de que algunos de los presos se les han escapado ya y que se encuentran en sus casas, lo que se encarga de averiguar el jefe político.

Los vecinos de este lugar no hicieron ninguna resistencia, si hubieran hecho alguna se hubieran evitado algunos de los robos, pero según manifiesta el jefe político, no cuenta con los vecinos para nada.

El alcalde de la cárcel, Gildardo Almaguer fue muerto en las azoteas de la misma debido a su imprudencia, pues el solo quiso intimidar a un grupo de 30 a 50 hombres para que no echaran fuera de la prisión, resultando con un tiro que lo atravesó de costado a costado- En la misma cárcel se encontraba detenido, por la embriaguez un joven de nombre Cosme Espinoza, Hijo del Señor Receptor de Rentas, al que los revoltosos al abrir la prisión le exigían que dijera ¡Viva Madero! a lo que él se opuso obstinadamente y dijo ¡Viva Porfirio Díaz! lo que le ocasionó que lo hirieran con un cuchillo en el pecho, y cuyo joven se encuentra en estos momentos en artículo de muerte. El robo consistió en haber pedido a la señora Hilaria Rodríguez Viuda de Anzúa, un préstamo de 2000 pesos de los que no tuvieron más que 200 ó 300; no obstante, ellos entregaron recibo por los 2000 que le pedían. Hicieron abrir la tienda del señor Juan Olavarria llevándose 20 \$ y una pistola. La tesorería Municipal que queda en la misma calle, fue abierta a hachazos, la puerta exterior y la interior que comunica a la oficina de donde sacaron, según ha dado cuenta el señor Receptor 1,500 y pico de pesos aproximadamente pues dice que para

precisar lo necesita ajustar sus cuentas. La documentación de esta oficina quedó regada en el suelo y en mal estado.

Después de este Hecho los revoltosos unieron sus partidas en la plaza principal, donde habían quedado diseminadas en las calles, en las que no cometieron tropelías de ninguna especie saliendo de la población rumbo a Puerto Alto, dividiéndose en 2 fracciones tomando una de ella camino al Cerro Colorado y la otra, rumbo a Tlachiquera.

Habiéndose tenido conocimiento de que los revoltosos habían estado en la Congregación de Arperos, se citó al jefe auxiliar de dicho punto el que manifestó lo siguiente: El viernes pasado a las 5 am. Llegaron a dicho punto 15 hombres armados los que lo rodearon y amenazaron con la muerte si daba aviso a su permanencia ahí impidiéndole salir y vigilando sus menores movimientos. Aparte de estos individuos vio otros en el cerro que no pudo contar. Estos hombres permanecieron ahí hasta el domingo a las 3 de la tarde que comprendieron su marcha rumbo a Comanjilla.

El día siguiente de los hechos de esta población, se le presentó un hombre llamado Crispín Morales que estuvo preso en esta en que le manifestó que lo habían sacado de la cárcel los revoltosos y que se les había escapado. Esto es hasta lo ahora investigado.

Tengo el honor, Señor Gobernador de hacer a Usted presentes mi subordinación y respeto. Libertad y Constitución, La Luz, 17 de abril de 1911.

Oficio (15 de mayo de 1911)

El Coronel Jefe de las fuerzas. Leopoldo ----Tengo la honra de rendir a usted el parte detallado de los acontecimientos verificados hoy, en el asalto efectuado a esta plaza por la gavilla de Cándido Navarro, Pedro Pesquera y Luis Pérez Oyos, a la 5 y media de la mañana y por distintos rumbos de la Ciudad, hicieron el ataque a la plaza, logrando por su número más de 300 hombres y todo el pueblo unido a ellos, dominar los retenes de cárcel jefatura política y comandancia de policía; una vez vencidos los citados retenes, rompieron las puertas de la cárcel, echaron fuera de prisión, destruyeron la jefatura política incendiándola, así como los archivos de esta, Juzgados de Letras y Municipal, Registro Civil, tesorería y comandancia de policía; El pueblo que se les unió destruyó todos los faroles del alumbrado público, asaltó y saqueó la casa del comandante de policía y parte de la del Coronel Leopoldo la Borda, entregándose al pillaje mas desenfrenado, inmediatamente que me di cuenta , del asalto a la plaza, dispuse que los únicos 10 hombres que me quedaban útiles para combatir, coronaran las alturas del cuartel y teatro de esta ciudad; la escolta de Express, compuesta de 5 hombres a mando del subteniente Jacinto Ríos, había salido momentos antes al desempeño de su comisión, esta se replegó al

cuartel haciendo fuego en retirada como un cuarto de hora después y a quien encomendé la defensa de la puerta de entrada; con tan pequeño contingente me vi precisado a limitarme a la defensa del Cuartel para evitar de que cayeran en poder del enemigo, 70 caballos que hay en él, los sediciosos desde el principio de su asalto, atacaron el cuartel por el frente, costados y retaguardia arrojando algunas bombas de dinamita al patio y posesionándose de algunas alturas más cercanas al edificio: el combate duró 3 horas consecutivas al cabo de las cuales se escuchó un nutrido tiroteo, por el lado sur de la ciudad, el que fue ocasionado por la oportuna llegada del Teniente Francisco L. Campa con el subteniente Fidencio R. López y 10 hombres montados y armados pertenecientes al destacamentos de Yuriria y Moroleón los que batieron al enemigo con heroicidad haciéndolo huir de la población y matando personalmente el Teniente Campa al cabecilla **Luis Pérez Oyo**s con quien se batió cuerpo a cuerpo. Incorporado al cuartel, dispuse aumentar esa fuerza con parte de la que yo tenía y salieran 25 hombres al mando del Capitán 2° Horacio Delgado en persecución del enemigo; esta fuerza regresó poco después, trayendo 6 prisioneros pertenecientes 3 a la gavilla y 3 al pueblo que se amotinó, tuvo otro sedicioso muerto, 2 caballos también muertos y se les recogió una carabina wicherter calibre 44, 42 pistolas, un sable y 2 cuchillos. Por nuestra parte solo tenemos que lamentar una herida leve de bala que recibió el Teniente Campa en la pantorrilla derecha. Me permito hacer especial mención del Valor y serenidad desplegados por el capitán 2do. Horacio Delgado y Subteniente Jacinto Ríos y Feliciano Vizcarra, que secundaron eficazmente mis órdenes, así como de la valiente tropa que defendió el Cuartel, pues debido a esa circunstancia, el enemigo no logró ni acercarse a las puertas del edificio.

Igualmente me es honroso, recomendar al supremo Gobierno por el digno conducto de usted, la brillante conducta del Teniente Campa y Subteniente Fidencio R. López y brava tropa que los acompañaba, al atacar y desalojar al enemigo de esta plaza.

Tengo el honor C. Secretario de hacer a usted, mi subordinación y respeto..
Libertad y Constitución. Silao 15 de mayo de 1911
El Mayor del Regimiento. J. D. D.

Oficio (20 de mayo de 1911)

Al Gobernador del Estado.

El agente del Ministerio Público que suscribe, ante Usted respetuosamente, como parezco y expongo:

Aunque ya tiene conocimiento el gobierno de su digno cargo, del asalto que en la madrugada del 15 del corriente día a la ciudad de Silao, la partida de rebeldes maderistas capitaneada por Don Cándido Navarro, sin embargo y en virtud de la interrupción de las comunicaciones que causó la misma partida, seguramente esa

superioridad nos ha pedido tener, en las partes oficiales, ni los detalles generales del estado de anarquía que reina en aquél lugar, ni los relativos al personal del Juzgado y su oficina, ni mucho menos conocimiento de las circunstancias especiales se incurren en mi persona, para justificar, humana y legalmente, la petición que encierra el presente ocurra y que nos tiene por móvil ni el deseo de faltar al cumplimiento de un deber, por motivos pueriles, ni el descansar siquiera una vez en el año, de la sujeción del empleo, sino la salvación e bienes y de intereses inapreciables.

Por no ser oportunas detallar en este escrito el estado de cosas apuntada y que ya tengo explicada oficial y particularmente al señor procurador de Justicia del Estado, me limitaré solamente a decirle a Usted lo siguiente:

Que en virtud de la anarquía que reina en la ciudad desde que la tomaron los rebeldes, la autoridad pública provisionalmente nombrada, ni es respetada, ni puede hacerse respetar por el pueblo, por falta de policía, de cárcel y demás medios de represión; dando por resultado y no hay garantías individuales ni sociales.

Que como los criminales fueron desencadenados, han llegado hacer un amaga y así lo han manifestado por hechos concretos para los empleados de la administración de justicia local, quienes tenemos fundado temor de ser víctimas de una venganza, de un ultraje o de un atentado, ya sea a nuestra persona o a nuestra familia o a nuestra casa; pues debo advertir a usted que durante el asalto de la plaza, la casa que yo ocupaba días antes, fue atacada por la presión unida a la chusma maderista, quienes no suspendieron el ataque sino hasta que les gritaron que ya no vivía allí el fiscal de causas, como me designan los presos.

Que como todos los muebles archiva negocios y causas en trámite fueron incendiados por los rebeldes, no existe de hecho, la oficina del juzgado de letras a que estoy adscrito y por consiguiente no puede haber despacho, sino hasta que se restablezca el orden público de manera eficaz y se den garantías individuales, no solo a los habitantes, sino principalmente a los funcionarios y empleados públicos, para que puedan libremente ejercer sus funciones.

Que con motivo de este, trasmita pública han abandonado la población desolada no solo el señor juez de letras, que hizo uso de su licencia legal, sino también el secretario y algunos otros empleados.

Que en tal virtud, materialmente no puedo ejercer mis funciones ahora y el servicio público que me corresponde, tampoco sufren perjuicio con mi accidental ausencia de aquella población aun en el caso en que, como se desea se abriera la averiguación relativa a los delitos cometidos en el repetido asalto; pues como un anexo si la rebelión maderista y esta es un delito político, en contra de la seguridad interior de la república, ya se sabe que es de la competencia de los tribunales

federales y que la ley no me da la representación del ministerio público federal, en tales procesos.

Por todas estas razones estimadas necesaria, en defensa legítima de mí persona, mi separación temporal de tan repetida ciudad. A usted pido atentamente se sirva concederme una licencia con goce de sueldo, hasta por 15 días, para separarme del cargo que desempeño con los que recibiré gracia especial y justicia.

Protesto a usted mis respetos y lo necesario.
Silao 20 de mayo de 1911 Atalo Pérez.

Oficio (29 de mayo de 1911)

Que Continuara en su principio el Señor Ciro Valenzuela

Porque no ha desmerecido la confianza que en él ha Depositado el Gobierno

Paz HZ. Zamudio. Celaya 29 de mayo de 1911

Señor Lic. Mariano Coronado, Luis Usabiaga, Alfredo Fixk, Fernando Arismendi e Ignacio Velazco.

Presentes.

Muy señor nuestro:

En virtud de las Circunstancias extraordinarias, por que pasamos atendiendo a que si hasta hora, hemos logrado saber la población ha sido en gran parte por la simpatía que el Señor Ciro Valenzuela, todo el pueblo y por las prudentes medidas que ha sabido dictar, nos hemos acercado a este señor y hemos conseguido de él retire la denuncia que había hecho de su cargo de Jefe político. Además otra de las cosas que ha contribuirlo a mantener el orden y a evitar que el pueblo se entregue a excesos reprobables ha sido la ausencia de empleos que acá sin justicia no quiere tener aquí; como quiera que sea, después de haber pasado hasta hoy todo este periodo crítico por esto que hemos atravesado, no queremos que haya pretextos para que se verifiquen aquí desastres como los verificados en otras poblaciones y a fin de hacer cuanto esté de nuestra parte por conservar el orden y la tranquilidad, así como la seguridad para nuestros intereses y sobre toda la seguridad para nuestras familias. Facultamos a usted para que se sirva pasar a ver al señor Gobernador del Estado y obtener de él, que dé por retirada la renuncia del Señor Ciro Valenzuela, que ordene a los empleados no pasen todavía a desempeñar sus puestos, esto en caso que no le sea posible retirar esos nombramientos y por último facultamos a usted. También para que se sirva hacerle presente la conducta de los llamados MADERISTAS que se encuentran en **CORTAZAR**, a fin de que interponga su reconocida influencia y expida las órdenes que sean oportunas para que esos

expresados maderistas se retiren de los puntos que ocupan, pues la proximidad de ellos hace que temamos, dados los hechos que se referirán al Señor Gobernador, vaya esta ciudad a ser teatro de sangrientos dramas y sobre todo si tenemos en cuenta la disposición en que este pueblo se encuentra, respecto de individuos alzados después del armistio y cesación de hostilidades.

Somos de Uds. Afmos. Attos. Y s.s. Lo firman 82 ciudadanos

Oficio (31 de mayo de 1911)

-Señor Gobernador del Estado de Guanajuato.

La situación actual en San Felipe, desde el 13 de mayo del año actual hasta esta fecha, no hay autoridades reconocidas por el Gobierno provisional Maderista.

Las autoridades antiguas de este lugar huyeron a la llegada de las fuerzas revolucionarias, el citado 13 de mayo en la mañana, lo que originó la destrucción de las puertas de la secretaría, juzgado de letras y administración de correos y el pueblo inconsciente saqueó los muebles y útiles no solo de las oficinas sino los de los Jefes que ahí vivían. El Jefe Militar Maderista Cándido Navarro, nombró provisionalmente al Señor Don Rosalío Anguiano, Presidente Municipal.

Muy acertado fue tal nombramiento, pues es un vecino de clase media, de edad madura, que en su juventud fue secretario de los jueces y en la Jefatura: últimamente se mantenía de arreglar negocios a los pobres y probablemente entre los soldados maderistas, conocidos que indicaron al Jefe Militar el nombre del Señor Anguiano algunos jóvenes y personas simpatizadores de la causa, quedándose la población sin mas gobierno que el del Sr. Don Rosalío y ante el pueblo bajo estimulados por el robo que había hecho de los muebles de las Oficinas; ante la cárcel abierta hasta el fondo de los calabozos, ennegrecidas unas puertas por el incendio que duró todo el día, hasta la mitad de las calles que rodean la cárcel. En esta situación el Dr. Anguiano única autoridad y sin una arma en la Jefatura convocó a los principales comerciantes con el objeto de que le ayudasen a cuidar las familias por la noche, por el pillaje en el pueblo, bajo que andaban embriagándose. Todos le ayudaron personalmente y en lo pecuniario lo hacen a un pagando como a veintitantas personas a diario, que vigilan la población. En efecto apenas se oscureció comenzaron los gritos y mueras a las autoridades antiguas. Muy digno es de decirles que el Señor Anguiano mandó cuidar por muchas noches la casa en donde estaba la familia del Sr. Jefe Político Espinoza y también su casa comercial, para evitar atentados en su contra.

El Jefe Político Don Cipriano Espinoza, el más rico, el más amigo del Gobernador Obregón González, a quien había apoyado en todas sus injusticias, que por su dedicación al comercio desde niño y relaciones íntimas con todos los hacendados

nunca pudo ocuparse ni supo una sola ley de Jefatura, pues no necesitaba de saberlas cuando estaba seguro, de nunca ser castigado, como no lo era ninguno de sus colegas en el distrito y además por su costumbre de hacer solo su voluntad. Confiado en esto colgó de los dedos a más de 30 de los garroteros del F. C. por robo que hicieron en la estación de Chirimoya y aunque lo acusaron por la prensa y en lo particular el jefe de dichos obreros, nada consiguieron y por último ya en plena Revolución todavía colgó de los dedos a unos pobres del rancho de la **DESEADA** acusado también por robo e inocente los más. Todo esto tan cierto que cualquier persona sentada de aquí de San Felipe, pues decirlo porque son hechos públicos y notorios. Las demás arbitrariedades son muy conocidas, como las de mandar muchos infelices a las armas por venganza de los Hacendados o personas de él y sus amigos. Lo admitimos como un excelente amigo y comerciante, que en este sentido, es preciso confesar que ha hecho a muchos beneficios Inmensos. Otro hecho: muy notable y público es que tenía libre a Don Manuel Torres su compadre y amigo, rico comerciante que estaba condenado a 7 años de prisión por el delito de homicidio frustrado y allanamiento de morada. El promotor Fiscal Sr. Lic. Miguel H. Benavente tenía de Administrador a un José Robledo sentenciado a 5 años por el delito de heridas y dicho promotor lo tenía como a sus servicios y así le dio de balazos a un individuo, curándose dicho herido ocultamente en la casa del mismo Promotor y todos estos reos favorecidos pasaban lista de “presentes “ en las visitas que hacían a la cárcel semanalmente el ciudadano Juez de Letras, el municipal, el dicho Promotor, el C. Jefe en las de fin de mes y los secretarios Defensores. El Juez de letras Lic. D. Jesús Sánchez íntimo amigo de D. Claudio Mendoza, de los administradores del Cubo, del Ingeniero de la mina de Roma y otros, hacía o procuraba que estos Señores no estuvieran en la cárcel sin embargo de estar encausado por delitos diversos. Las declaraciones de los reos sobre los tormentos a que se les sujetaba, jamás permitía que obraran en las causas. El Receptor de Rentas Don Teodomiro García, íntimo amigo de Don Cipriano Espinoza solo se ocupaba de maltratar a los causantes, principalmente cada año, en tiempo de manifestaciones, al grado que un rebocero le dio de balazos en su oficina, no causándole por suerte graves daños.

Le sucedió en el puesto el actual receptor Don Leobardo Villalobos con su estudiaría, que durante los 15 días transcurrieron de su llegada a la de los Maderistas, pocas horas se le vio en su juicio y de ahí a ésta fecha habita con sus amigos en las cantinas y casas de prostitución.

Esto no es más que a grandes rasgos la figura de nuestros antiguos mandatarios.

De estos servidores, el Señor Anguiano recibió un recado que tenía orden superior de abrir las oficinas y les impidió la apertura no porque tuviera atribuciones contra empleados del Estado, sino porque toda la población se encuentra indignada por sus hechos y el pueblo bajo bien podía hasta asesinarlo en su misma oficina.



Además el gobernador Interino Lic. Don Enrique O. Aranda Porfirista, no podía destituir a los empleados Obregonistas, cuáles que fueran sus crímenes y tampoco el presidente Municipal podía reconocer órdenes del Gobernador Porfirista que según la prensa en estos días debía ser cambiado por Usted de ideas regeneradoras, que al momento se ha dado en llamar Maderistas.

D. Aranda

Esta es la verdadera situación de San Felipe, hasta la fecha y comprendiendo nosotros los vecinos pacíficos de este pueblo que su superioridad ignora todos estos hechos nos hemos propuesto en artículos separados decirle la verdad y no ponemos nuestro nombre porque no queremos contraernos enemistades personales, queremos unión y amistad bajo la ley, que de hoy en adelante castigará a todos a que sí como a un vecino de este lugar fue preso por una infracción de la ley habiendo Jefe Político en tiempo de la Administración Antillón, así queremos que hoy a cualquiera autoridad se le exijan responsabilidades, para que de este modo cesen tantas arbitrariedades. Mayo 31 de 1911.

(2 DE JUNIO DE 1911 EL GENERAL CÁNDIDO PUSO LIBRE A LOS PRESOS)

Tengo la honra de comunicarle a Usted para conocimiento del Superior, que con fecha de antier se presentó en esta jefatura el Lic. Pablo Castañón, solicitando se le expidiera una copia del acta que se levantó la noche **del 2 de junio** del año actual, en que puso libre a los presos el General Cándido Navarro, de cuyo hecho tiene usted conocimiento por el oficio número 66 que esta misma jefatura le dirigió, con fecha **5 del actual junio**.

La copia que me había solicitado el Lic. Pablo Castañón le fue expedida. Protesto a Ud. Las seguridades de una atenta consideración.

Sufragio Efectivo No Reelección.

(9 DE JUNIO DE 1911)

OFICIO A UN GUERRILLERO.

General Cándido Navarro Jefe del Ejército Libertador en Guanajuato y San Luis Potosí.

Habiendo llegado a mis oídos, repetidas, que en esa población reina un marco descontento por la continuación de Usted, en el puesto que ocupa, muy atentamente le suplico sin otro fin que el perseguimiento del Orden y conservación de la tranquilidad pública, se sirva usted renunciar a su cargo.

Como tengo la certeza de que Ud. No se negará a contribuir a la obra de regeneración que me ha sido encomendada, por su patriotismo espero atenderá a mis deseos y tendrá a bien comunicarme oportunamente la fecha en que presentará su renuncia para hacerlo saber al C. Gobernador del Estado: en la inteligencia de que ya se envía el refuerzo necesario para hacer respetar las disposiciones por gobernantes y gobernadores.

Protesto a Ud. Mi atenta consideración.

“Abnegación por la Patria y Justicia a todos los hombres”

Voto libre y no Reelección. Silao a 9 de junio de 1911

Al C. Jefe Político San Miguel Allende Gto.

Oficio Número 501

Oficio (29 de junio de 1911)

Queja: Señor gobernador.

Pablo Ramírez de este origen y vecindad ante la reconocida honorabilidad de usted expongo:

Soy dueño de una pensión de caballos ubicada en la calle de pocitos sin marca; vivo de los productos que me proporciona este trabajo y me auxilio además con el alquiler de 2 bestias que tengo, un caballo y una yegua.

El día 10 del próximo pasado mayo ocurrió en mi casa; el turco llamado José Ruíz a pedirme en alquiler la yegua manifestándome, que la tendría en su poder 3 días; pero la intención de este individuo era llevarse mi yegua, porque en el mineral de la luz el día 19 del mismo mes de mayo dicen que se declaró Maderista, se armó y se incorporó a la defensa revolucionaria de don Cándido Navarro. Este se hecho la supra en la luz por varios vecinos a los que pedí informes de mi yegua, sabiendo

además que el citado Ruíz toma dirección de San Luis Potosí a donde me dirigí con el objeto de recoger mi bestia.

El día primero del actual hable a San Luis Potosí con el señor Cándido Navarro jefe de la fuerza revolucionaria y le hice presente que José Ruíz había cometido el fraude de haberse llevado mi yegua y cuando se había publicado oficialmente el haberse firmado el convenio de paz entre el Gobierno Federal y el Partido Revolucionario, habiendo cometido Ruíz un robo, y se presente al señor Navarro que el expresado Ruíz es un hombre que ha cometido en este comercio y en el de la luz varios delitos contra la propiedad en aseveración de este dicho el citado Ruíz, estuvo preso en la cárcel de la Luz de donde lo sacaron las fuerzas del señor Navarro, la primera vez que llegaron a dicho mineral, este propio señor Navarro le presenté comprobantes que acreditan mi propiedad a la yegua y me hizo ofrecimiento de que me la entregaría cuando viniera a Guanajuato, estuve últimamente en Silao y volví a hablar con el señor Don Cándido Navarro volviéndome a decir que no me entregaría mi yegua, pero que avisaría por medio de avisos publicados en la prensa, él dijo que haría esa devolución porque tenía varios caballos que devolver. Esto se demora y yo, es cosa de recoger este animal porque necesito con urgencia las utilidades que me producen sus alquileres; hable al señor Filemón Maclínca para que me hiciera el favor de prestarme su yunta; este señor por hacerme una obra buena aratiándose de un pobre desvalido que soy, ha dirigido motivo parezco, ocurras a un amigo, el señor Ing. Don Jesús Castañeda de los cuales me presta el señor. Maclínca la última de fecha 24 del que firma para que se imponga usted señor gobernador de que únicamente esperanzas de recobrar mi yegua he tenido y habiendo llegado a mi conocimiento la disposición que la secretaría de gobernación envía a los señores gobernadores de todas las entidades federativas del país con fecha 24 del actual a efecto de ordenar sean devueltos los caballos tomados a particulares con profundo respeto.

A usted señor Suplico le sirva dar sus respetables órdenes para que el señor Don Cándido Navarro me devuelva mi yegua que es color rocía durazno; en la que recibiré justicia que provisto con lo necesario.

Guanajuato 29 de Junio 1911.

No uso timbre en el presente o curso por ser pobre de solemnidad.

Pablo Ramírez. No se firmar.

Oficio.(7 de agosto de 1911)

Cello Presidencia Municipal de San Felipe del Estado de Gto.

Numero 296 Manifiesta que única Víctima en última Revolución, lo fue el señor Don Luis Osoyo, vecino de esta población

En contestación a la atenta circular de esa Secretaría fechada el 15 de julio próximo pasado, me honro en manifestar a usted, que la única víctima en la última revuelta en armas al lado del C. Cándido Navarro, el día 13 de mayo retro próximo habiendo muerto 2 días después en Silao, de este mismo Estado.

Protesto a usted mi atenta consideración.
Sufragio efectivo, no reelección.
Ciudad González, 7 de agosto de 1911 y firma.

Oficio (12 de agosto de 1911)

Por los datos que oportunamente he dado a esta superioridad tiene ya conocimiento de que el reo de muerte José Espinosa libertado de esta prisión por Cándido Navarro del cual fue sentenciado por esta Jefatura y Juzgado conforme a la ley Suspensión de garantías en esta ciudad el 18 de mayo próximo pasado, fue reaprendido en Querétaro y convenientemente traído a esta ciudad el 6 de los corrientes, de lo que también di a usted oportuno aviso.

Dicho reo capciosamente desea saber el motivo de su prisión y como se le ha dado que su causa se encuentra ante el Primer Magistrado de la Nación, he de agradecer a usted se sirva decirme, si el testimonio de dicha causa que en 31 fojas útiles remití a usted con fecha 24 de julio próximo pasado, ha llegado ya a conocimiento del señor Presidente de la República para que en tal caso los encausados puedan ocurrir a dicha entidad, en defensa de su persona.

Protesto a Usted las seguridades de mi atención y respeto.
Sufragio Efectivo no Reelección Allende 12 de Agosto de 1911. Secretario de Gobierno Guanajuato.

Oficio 2360 (17 de agosto de 1911)

Se ha recibido en esta Secretaría una instancia de fecha 14 de los corrientes, que dice:

Enrique Pesquera, originario de Guanajuato, con residencia en esta en la segunda calle de San Agustín número 60, ante usted con el debido respeto y salvas las protestas necesarias, expongo:

“ que vengo a impetrar por el conducto de Usted, del C. Presidente de la República, las garantías que la Constitución de 1857 y las leyes de la República, otorgan a los ciudadanos, porque con motivo del parentesco que me liga con el segundo jefe de las Fuerzas Insurgentes de Cándido Navarro y con ocasión primero de los antecedentes, que tuvieron lugar el día 17 del mes de julio y después con motivo de las ordenes de aprehensión que fueron dadas contra Navarro y contra su segundo en jefe Pedro Pesquera, se cateó nuestro domicilio en términos que violan las

garantías establecidas por la ley, buscando allí armas municiones y dinamita y papeles que pueda arrojar luz sobre los acontecimientos que originaron, primero los acontecimientos de Silao y después las órdenes de aprehensión dadas contra los citados Navarro y Pesquera.

“Al practicarse los cateos de ha violado la ley, pues se han infringido a mi familia molestias más de las necesarias, llegando hasta la vejación y el atropello y hasta el más vergonzoso de apoderarse de alhajas, armas de mi uso particular y que ni siquiera podrán servir para un alzamiento, tratándose como se trata de un rifle de salón y un cartucho con parque distinto.

Al practicarse el cateo del 18 de julio fue reducido a prisión a mi hermano **Benjamín Pesquera** y sin haber sido llevado a la presencia judicial ni rendido declaración de ningún género fue dado de libertad después de haber estado preso 5 horas.

“Esta aprehensión la practicó el Coronel de la Fuerza del Estado Alfredo García y un empleado particular del Gobernador llamado Jesús Fonseca, quien según entiendo no desempeña cargo público de ninguna naturaleza. Todos los anteriores hechos tienen por origen la mal querencia del Señor Gobernador Castelazo y la de Alfredo García, Jefe de las fuerzas Insurgentes, quien celoso de Cándido Navarro y sabiendo que nosotros ayudamos muy eficazmente a Cándido Navarro durante el periodo revolucionario nos tiene cierta aversión y mala voluntad.

“Otro hecho concreto que motiva la prevención que hago solicitando las garantías que las leyes otorgan, es que mi casa está constantemente vigilada por gendarmes, sin razón ni fundamento alguno y esto constituye una nota que me llena de indignación, porque me precio de ser hombre de orden y respeto de la ley.

“ Otra de las causas que podrán determinar la conducta en contra nuestra que sigue el Señor Castelazo, es por que pudiera infundadamente considerarnos en alguna forma complicados con la conducta última de Navarro y su segundo Pedro Pesquera: pero hago la más amplia declaración en el sentido de estar dispuesto a aprobar amplia y cumplidamente que no tengo injerencia alguna en esos acontecimientos, porque los vínculos de parentesco no me ligan con el segundo en jefe de Navarro y que la amistad que tengo con Cándido Navarro, de ninguna manera autoriza la persecución de que soy víctima, tanto menos cuanto que me satisface declarar que no apruebo la conducta de ellos, la que han seguido últimamente, con motivo con la separación del Señor Lic. Emilio Vázquez Gómez, de este ministerio.

Por los hechos anteriormente expuestos, acudo ante esa Superioridad y respetuosamente pido: que se prevenga al Gobernador de Guanajuato que me dé a mí, a mi familia y a mis intereses las garantías que establece la Constitución de 1857 y las leyes del Estado.”

Lo que tengo el Honor de transcribir a usted, a fin de que se sirva informar sobre el particular, sin perjuicio de que dicte desde luego, las medidas necesarias para dar garantías a la persona, familia e intereses del peticionario. Reitero a usted mi atenta consideración México Agosto 17 de 1911. Por orden del Secretario el subsecretario firma.

Oficio 27 de agosto de 1911

Al gobernador del estado de Guanajuato.

Con relación del atento oficio de Ud. Número 2360 fecha 17 del corriente, tengo la honra de informar a usted lo que sigue:

Dos cateos se han practicado en la casa de los señores Pesquera de Silao uno con motivo de los sucesos del 17 de julio y por creerse fundamento que en dicha casa había armas y dinamita, porque desde ayer estuvo haciendo fuego Pedro Pesquera. Este cateo fue practicado por el jefe de letras de Silao asociado del jefe político y con el consentimiento del Señor Benjamín Pesquera, según consta del acta levantada.

El segundo cateo fue practicado por el jefe Político de Silao, en comisión de la Justicia Federal por exhorto librado por el juez que conoce la causa en el Distrito Federal y la diligencia, asistieron el Juez de letras y el señor José Pesquera.

No es exacto que al practicar estos cateos se hayan apoderado de alhajas ni de otros objetos de valores, cierto que se redujo a prisión al señor Benjamín Pesquera, porque se creyó que estaba implicado en el levantamiento, pero esta aprehensión, no fue al practicarse alguno de los cateos, si no al terminar la refriega del día 17, pues desde su casa se estuvo haciendo fuego y era de creerse que hubiera tomado parte en el combate. Es cierto que García y Fonseca aprehendieron a Benjamín Pesquera y por la causa ya dicha y sin hacerle violencia, porque el Señor Pesquera no opuso resistencia alguna; pero lo que no es cierto es que tenga mala voluntad y creo que tampoco García por la razón que expresa Pesquera, pues no es explicable el celo a que este se refiere, tampoco es cierto que la casa del Señor Pesquera está vigilada por gendarmes, pues la fuerza del Estado se ocupa de comisiones más importantes. Por otra parte manifiesto a Usted que tengo fundadas sospechas de que el Señor Pesquera Navarro en algún trabajo relacionado con la política del estado; pero a esta operación no se le dio el valor que Pesquera le atribuyó.

Resumiendo pues lo dicho, seguro que el señor Pesquera puede venir al Estado en donde no se le causará ningún perjuicio. Renuevo a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Al ciudadano del Estado y el Despacho de gobierno. México D.F.

Oficio En el Jaral a 18 de septiembre de 1911.

El Ciudadano Regino Franco Jr. Regidor 1º, de que se pretendía llevar el ayuntamiento encargado de la jefatura política, teniendo conocimiento por el comandante de la policía, de que el maderista Cándido Procel andaba reclutando gente anoche en este lugar para un levantamiento revolucionario que se pretendía llevar a cabo, cuya versión le había comunicado o más bien había vertido el C. Alfredo Procel. el funcionario que Suscribe hizo estar presente a este a quien le dirigió varias preguntas contundentes y respondió: que anoche le visitó Cándido Procel quien le dijo venían en busca de Jesús Abrego, ex oficial también maderistas con el fin de recogerle el parque que tenía en su poder (4000) cartuchos desde que hubo en Celaya el licenciamiento de los revolucionarios de la próxima pasada reyerta política: que también buscaba a Teodomiro Patiño y a José Ojeda y que andaba preparando su gente porque tardarían a lo más 15 días para haber una contra-revolución proclamándose la candidatura del señor Vázquez Gómez para la presidencia de la república a que a este el declarante le refirió que Ábrego se encontraba preso en la actualidad y de allá se fue a hablarle a la cárcel; hace presente que también al que habla le hizo invitación para que le hiciera compañía en sus planes, pero no aceptó: que cuando Cándido volvió de la cárcel de hablar con Ábrego, le manifestó al producente que nada le había podido sacar referente al asunto y entonces le preguntó al declarante donde Vivía Ojeda y Patiño, habiéndosele dado las señas: que después llegó el Cabo de Serenos, Ángel Flores al lugar de la plaza donde estaba sentado en una luneta y este le dijo que Jesús Ábrego tenía preparado un levantamiento para saquear su Montepío y otras casas, sabiéndolo porque un peón cuyo nombre no dijo, se lo había referido, diciéndole, además, que tenía 5 mil cartuchos enterrados por el Arroyo; que esta circunstancia y el hecho de que Cándido buscaba a Ojeda, infundió el declarante sospecha de que este fuera quién tuviera en su poder el parque. Ábrego que después de lo referido, vio a Cándido reunido con Teodomiro Patiño dirigirse con rumbo a los arrabales y los acompañaba por detrás un individuo del pueblo que no conoció y pudo alcanzar a oír al pasar ellos, que el mismo Cándido le dijo al desconocido te preparas porque dentro de 15 días les damos otra vez. Que no teniendo otra cosa que decir y leída esta su declaración se afirma y ratifica firmando con el subscripto y su secretario doy fe -=Regino Franco Jr. =A. Procel =M. U. Magaña = secretario =Rubricados.

Es copia de su original que obra en el secreto de esta oficina. Jaral septiembre 22 de 1911.

Secretario de Gobierno. Guanajuato. (22 de septiembre de 1911)

Para conocimiento de la superioridad tengo la honra de participar a Ud. Que en obediencia al telegrama del Señor Gobernador, **fecha 18 del actual**, en que

se dispone se procede a la aprehensión de **Cándido, Procel y socios**, si en concepto de esta oficina hubiera datos bastantes, de haber cometido los actos de que ya tiene noticias y el supremo Gobierno; y apoyando en los datos que arroja la acta de que me doy la honra de acompañar copia autorizada, que parece una justificación más que bastante, se libró orden de aprehensión del expresado **Procel**, lo mismo que de **Ojeda, José y Teodomiro Patiño** no habiéndose logrado hasta la fecha más que la del último que fue remitido y consignado debidamente, ayer al ciudadano Juez de letras, de Valle, pero ya se persigue a los otros, no mandando capturar a **Jesús Abrego** porque como se dijo a este último funcionario, se encuentra preso en la cárcel de la población, consignado a la autoridad Judicial, por ultraje y resistencia a los agentes de la autoridad autor que el tal Caudillo Procel es el mismo a quien se considera aliado a Cándido Navarro, en los asuntos políticos de la época y los demás individuos según voz pública son ajustes o elementos de buen grado. Hay muchos intereses por la salida Abrego, con relación al delito porque está procesado, por lo que me permitió consultar a esa Superioridad si llegado el caso de una orden de libertad, se le detiene por lo que hace a la rebelión y se le manda al Valle consignado, como a Patiño, a disposición del C. Juez de Letras.

Todo lo cual tengo la honra de poner, en conocimiento del Supremo Gobierno, por el dicho conducto de Ud. Para los efectos consiguientes, protestándole mis respetos. Sufragio efectivo No reelección **Jaral, Septiembre 22 de 1911.**

OFICIOS AL SEÑOR GOBERNADOR DE ESTADO

28 de septiembre de 1911

Presente. Tengo el honor de dejar a disposición de usted, En la cárcel de esta ciudad, a Pedro Pesquera, Para que se sirva librar sus respetables órdenes al fin de que, con las seguridades debidas, sea trasladado a la capital de la República a disposición del C. Juez Segundo de Distrito, quien lo exhortó por el delito de rebelión. Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

ERA EL AÑO DE 1915

Pancho Villa estando en Monterrey, el 6 y 7 de marzo de 1915 y acontecía, que en San Juan del Rio se encontraba el General Estrada y le mandó aviso de que

Obregón desamparaba México y se movía con todas sus fuerzas a Querétaro y que venía avanzando con un ejército muy grande.

Villa le ordenó que las tropas se replegaran de San Juan del Río a Querétaro y de Querétaro a Celaya y que se sostuvieran en ella, en espera del parque, que en seguida les iba a mandar desde el norte.

Salió Villa de Monterrey a Torreón, donde supo que las municiones que esperaba de los Estados Unidos no llegaban y se preocupó mucho, pesando que sus tropas en Guanajuato tenían poco parque

Agustín Estrada y Abel Serrato le comunicaron a principios del mes abril a Villa, el nuevo avance de Obregón y le preguntaron: que qué hacían, porque el enemigo se echaba encima de Celaya, con un gran número de soldados; a lo cual él les contestó, que se retrajeran de Celaya a Salamanca, que él estaría ahí con ellos al día siguiente llevando todo su auxilio.



Villa Salió de Torreón a Irapuato en tren con toda su tropa y se reconcentraron en Salamanca y para distraer a su enemigo, hizo correr la noticia de que estaba saliendo para Jalisco, para aniquilar a Munguía y a Diéguez y que a Celaya solo mandaría una parte de su tropa.

Obregón estando en Celaya y al saber la noticia, se desconcertó.

Era el 4 de abril de 1915, el ejército constitucionalista al mando del **General Fortunato Maycott**, después de haber sostenido un ligero combate y derrotar al enemigo en Apaseo el Grande de Celaya y recibió órdenes del General Álvaro Obregón de que avanzara la vanguardia hasta la estación del Guaje, porque tenía conocimiento de que pronto llegaría a ese lugar la fuerza Villistas y le recomendó: Que si la columna enemiga era poderosa no presentara combate y retrocediera hasta incorporarse a Celaya donde él se encontraba.

Cumpliendo las órdenes, el General Fortunato Maycott trasladó la tropa al pueblo del Guaje; una parte se fue para la Hacienda de la Venta y la otra a la Hacienda de Vista Hermosa; quedando aquí, en el pueblo el grueso de la tropa en 4 cuarteles, utilizando para ello los mesones que existían en la plaza del pueblo.

Villa se había dado cuenta que Obregón estaba en vísperas de recibir refuerzos de Veracruz por las vías de Pachuca y Tula y que si él esperaba más tiempo en atacarlo, Obregón se haría más fuerte y sería imposible derrotar a su enemigo que se encontraba en Celaya. Así que en la madrugada del 4 de abril de 1915 avanzaron los trenes con todas las tropas villistas y a los lados desfilaban las tropas

de infantería del General José Herón González, de Dionisio Triana, Pedro Bracamontes, más 6 baterías (Cañones) de José María Jurado, y 6 de Gustavo Durán González;

Por la izquierda, saliendo de Cerro Gordo, haría al ataque la caballería de Agustín Estrada, Canuto Reyes y de Joaquín de la Peña, y otros generales.

Villa les dijo: muchachitos, antes de pardear la tarde entraremos a Celaya a sangre y fuego. Como respuesta del buen ánimo, la chusma hizo un gran alboroto. Las tropas de Villa, avanzaron rumbo a Celaya.



Mucha gente al saber que en el pueblo iba a haber un enfrentamiento entre las dos fuerzas poderosas, del miedo salían del pueblo a toda prisa llevándose lo que podían; poniendo tierra de por medio.

Era un día martes, los carrancistas se encontraban instalados en el pueblo del Guaje, esperando la llegada de los Villistas, la torre del templo les servía de mirador para vigilar los caminos había soldados que salían a caballo por el camino y llegaban

hasta el molino de Sarabia o más allá y se regresaban, pero en una de esas se encontraron con la avanzada de Villa muy cerca de Cerro Gordo y se dieron un agarrón, quedando tirados en batalla en su mayor parte soldados del ejército carrancista.

Los soldados carrancistas que quedaron en pie, se replegaron a resguardarse al pueblo del guaje donde estaba el grueso de la tropa. Villa tomó sus precauciones no sabía cuánto ejército carrancistas se encontraba en el Guaje y esperó para el día siguiente y muy temprano continuaron su marcha rumbo a Celaya, teniendo que pasar forzosamente por el pueblo del Guaje.

Eran como a las 9 de la mañana, los soldados vigilantes que se encontraban en la torre de la iglesia del pueblo del Guaje, comenzaron a gritar voz en cuello: **¡AHÍ VIENE! ¡AHÍ VIENE EL ENEMIGO!** Se acercaba al pueblo las tropas del General Villa.



Los soldados que estaban aquí, andaban todos regados, pero las trompetas empezaron a entonar el toque de reunión y el toque de ensillar y rápido se alistaron y salieron a su encuentro del ejército villista, pero no contaban con que su enemigo era 5 veces mayor que el de ellos.



De ratito tuvieron el encontrón las 2 fuerzas y trabaron combate a campo abierto en el camino real que conducía de Sarabia al Guaje. Después del combate reñido, el ejército carrancista se replegó a su campamento que se encontraba en el pueblo del Guaje, pero los villistas entraron al pueblo y continuó el combate. Rápidamente le informaron al General Álvaro Obregón vía telefónica, lo relativo a que tres poderosas

columnas villistas los atacaban en el pueblo del Guaje y que su situación era muy comprometida.

En seguida el General Álvaro Obregón ordenó al General Benjamín Hill, jefe de la primera división del norte, alistar un tren para embarcar 1500 soldados de infantería y dio la orden a los regimientos de los Coroneles Juan Torres, Cirilo Elizalde y Vidal Silva; salieran sobre la vía del ferrocarril al pueblo del Guaje.

También ordeno al General Martin Triana saliera con su fuerza. Todos salieron sobre la vía del ferrocarril (al Guaje) y con el tren de infantería salió el General Álvaro Obregón.



Eran como las 12:00 del día, el tren Habían recorrido como 18 km, de Celaya al Guaje, cuando empezaron a encontrar fuerzas de caballería de su vanguardia, batiéndose en retirada, envuelta por dos columnas enemigas, que cargaban por los flancos;

Fue informado el General Álvaro Obregón que iba en el otro tren, que el General

Fortunato Maycott estaba sitiado del pueblo.

El enemigo al darse cuenta de la llegada del tren abandonaron la posición que tenían y se abalanzó sobre el tren, donde iba el General Álvaro Obregón; pero inmediatamente este retrocedió; permitiendo así, que las fuerzas sitiadas salieran

por el flanco derecho batiéndose en retirada rumbo a Celaya., dejando a su suerte su vanguardia, unos muertos, otros heridos.



El día 6 de abril 1915 el General Fortunato Maycott, se encontraba en Celaya... y estando ahí recibió el primer parte procedente de su campamento en el Guaje, informándole haberse empeñado un combate reñido en tres columnas, de las 3 armas y en número que era difícil de precisar, pero que pasaba de 10, 000 hombres.

El combate se había prolongó por 48 horas y por fin, como a las 2 de la tarde se escuchaban los gritos en el pueblo de Villa de Encarnación Ortiz ¡VIVA VILLA! ¡VIVA VILLA!



Después que terminó la guerra, los villistas, con toquidos fuertes en las puertas de las casas, ordenaban: ¡Abran la puerta! y al abrirla, entraban y cateaban el domicilio, para asegurarse de que no hubiera soldados carrancistas escondidos y en ese cateo, algunos hombres del pueblo fueron asesinados porque fueron confundidos; Fue el caso de Don José Sánchez; del miedo, fue a esconderse a una pila de rastrojo que había en el patio de su casa; llegaron los villistas, lo encontraron y lo mataron ahí mismo. A Carlos Ortega, hijo de don Amado Ortega, que vivía en la calle Juárez poniente, cuando dijeron que abrieran la puerta, al hacerlo, y como llevaba puesto un sombrero texano, cuando lo vieron pensara que era carrancistas y ahí mismo lo mataron.



Después que estuvieron seguros los villistas, de que no había carrancistas en el pueblo en grupos y muy a su manera festejaron su triunfo.



La mermada tropa carrancista había hecho su retirada a la Ciudad de Celaya, dejando en abandono sus soldados, unos muertos, otros heridos, con todo y armas en el campo de batalla; también perdieron la vida muchos Villistas y entre ellos mujeres y niños. Las tropas villistas se regresaron a Irapuato a cargarse de parque, dejando a tras un panorama lleno de tristeza, dolor, llanto y horror, por tantos muertos y heridos de los 2 bandos.



Después que pasó la guerra fue un gran problema para enterrar a tanto muerto.

El gobierno ordenó a los patrones de las haciendas apoyaran a las autoridades del lugar, para que enterraran a tanto cadáver. Para ello los recogían en parihuelas y hacían grandes zanjas que utilizaban como fosa común, también utilizaban las norias abandonadas, los pozos que no funcionaban, las cuevas del cerro de vista hermosa, total que no daban abasto para recoger y enterrar a tanto muerto.

Pero a la semana de haber sido el combate en el pueblo del Guaje ya estaban de regreso los villista para atacar en Celaya al ejército de Albero Obregón.



Los caminos y veredas que hacían llegar o salir del pueblo del Guaje, eran inseguros, a los que pasaban les quitaban la cobija los huaraches, la ropa, el burro etc. y estaban plagados de escenas tétricas por la gran cantidad de muertos, tanto en los árboles, como los postes, habían sido utilizados para exhibir el poder de ambos.



Después de un mes de haber pasado la tragedia de la guerra, todavía se encontraba carne insepulta que recogían en parihuelas.

Contaban los testigos oculares que aún no se entraba al pueblo y ya se sentía un olor fétido que emanaba de los cuerpos en descomposición; eso tarjo como consecuencia una fuerte epidemia, que diezmó a la población civil, pues mucha

gente moría por las enfermedades como: la peste, gripa, pujo, entre otras.

El pueblo de Villagrán fue escenario de sangrientos combates entre Villistas y Carrancistas, hecho ocurrido fuertemente el 5 y 6 de abril de 1915.

Era el 15 de abril cuando se realizaron las Batallas en las goteras del pueblo de Celaya, donde, Villa dio Batalla noche y día, pero no pudo continuar al darse cuenta que su parque no le causaba ningún estrago a su enemigo, pues no podía dar crédito que el parque que había comprado del norte no mataba, nada más hacía ruido, pero como dice el dicho: en el amor y en la guerra todo se vale.

El gobierno Carrancista le había tendido una trampa a su enemigo. En esa ocasión Villa perdió la batalla, más no la guerra y hace su retirada con un ejército mermado, cansado, y desgastado para agarrar fuerza y continuar la lucha en Jalisco.

De dichos acontecimientos existen muchas anécdotas que fueron contadas por testigos oculares de la sangrienta batalla suscitada en nuestro pueblo del Guaje hoy Villagrán

ANECDOTAS CONTADAS POR LA GENTE DEL PUEBLO.

Doña Pachita Noria Castro, de casi 90 años de edad, con el rostro surcado por los años y con mirada nostálgica, daba rienda suelta a sus recuerdos de su niñez y decía: a mi padre Felipe se lo llevaron en cuerda los de la leva. Yo tenía unos 4 o 5 años de edad. Un día eran como las 10 de la mañana cuando tocaron la puerta de mi casa; mi padre Felipe tranquilamente almorzaba unas largas con un chile molcajetado, acompañado con un jarro de atole de maíz, alimento preparado por mi madre María; cuando alguien tocó a la puerta de la calle: corrí abrir la puerta: era Don Vicente Ortiz, hombre comerciante de este lugar, quien al verme me preguntó: ¿Está tu papá niña? Sí le dije, háblale por favor. Yo corrí hasta el tejaban

que se ocupaba de cocina y le dije: te habla un señor; mi padre suspendió el almuerzo y fue a la puerta para ver quien lo buscaba, era don Vicente Ortiz, un comerciante del pueblo muy conocido; después que se saludaron, don Vicente le dijo a mi padre: te traigo este papel de Cortazar, me dijeron que te lo entregara. Mi padre extrañado comenzó a leer el papel y cuando terminó de leerlo le dijo a don Vicente, está bien, gracias, en seguida voy; don Vicente se despidió y se fue.

Mi padre se metió a la casa, tomo su sombrero y ya ni termino de almorzar, y le dijo a mi madre María: al rato regreso voy a Cortazar a ver para qué me quieren, me mandaron este citatorio; está bien, le respondió mi Madre.

Mi padre se fue a pie como era la costumbre por el camino corto que comunica a Cortazar hoy conocido como el camino viejo y en el camino se encontró a Don Manuel Jaramillo que era de este pueblo; venía de Cortazar en su caballo y que este le dijo: ¿A dónde vas Felipe? y que él le contestó, voy a Cortazar, me mandaron este citatorio y voy a ver cuál es el asunto. Y que Don Manuel Jaramillo le aconsejó: no vallas Felipe, mejor regrésate; no, dijo mi padre, si no me presento me hago de delito y después me valla a ir mal, mejor me presento.

Don Manuel Jaramillo Insistió: no vallas Felipe, mejor regrésate, yo sé lo que te digo: se sabe que están reclutando gente y si llegas ya no te van a soltar. Mi Padre creyó que lo que le decía Don Manuel Jaramillo, era broma y que nada más lo quería asustar. Mi padre, no le hizo caso y siguió su camino; ándale pues le dijo Don Manuel, no me quieres hacer caso, yo sé bien lo que te digo.

Los dos se alejaron con rumbo opuesto. Cuando mi padre llegó ante las autoridades de Cortazar y presentó el citatorio, de inmediato lo detuvieron unos soldados y sin darle ninguna explicación lo encarcelaron, donde ya se encontraban otros hombres y ahí los tuvieron unos dos o tres días, esperando reclutar más hombres mientras llegaba el tren que los conduciría a donde los iban a llevar para que hicieran frente junto con las tropas carrancistas, que peleaban contra las fuerzas Villistas. Seguramente cuando supieron los soldados que iba a llegar el tren, que los conduciría a su triste destino, los sacaron a todos del encierro, pero atados de los brazos por una sola cuerda y caminaron en fila hasta la estación del ferrocarril, donde los tuvieron detenidos en la sala de espera, unas cuantas horas, esperando a que llegara el tren en el que iban a ser trasladados.

Cantidad de mujeres se amontonaron para ver a los hombres atados en cuerda, entre ellas, mi madre que me subió en sus hombros para que le dijera si veía mi papá, pues presentía que entre ellos estaba, porque no había regresado a la casa desde el día que le llevaron el recado, de que se presentara en Cortazar. La gente en el pueblo había corrido la voz de que el gobierno tenía reclutada gente en contra de su voluntad para llevarlos a la guerra; efectivamente entre aquellos hombres estaba mi padre.



Las mujeres, lloraban, no sabían para donde se los iban a llevar, solo sabían que serían incorporados a las filas carrancistas.

Mi madre no me bajaba de sus hombros tal vez para que me viera mi padre; yo al descubrirlo, entre aquellos hombres, lloraba, me quería ir con él; yo no sabía lo que estaba pasando, pero sospechaba que no era nada bueno que mi padre estuviera amarrado a otros señores y que

no dejaran a nadie acercarse a ellos, y además todas las mujeres lloraban, así que todo ello me daba a entender que algo malo estaba pasando.

Cuando llegó el tren, empezaron a subir a los señores que llevaban en cuerda: había una lloradera de familias. Mi padre, cuando caminaba para subir al tren y al pasar frente a nosotros le dijo a mi madre: no llores voy a regresar, cuida a mis hijos. Fue todo lo que pudo decir, y subió al tren.

Cuando todos los hombres en cuerda, estuvieron arriba, el tren anuncio su salida y empezaron a rodar lentamente las ruedas sobre los rieles y los hombres se asomaban por las ventanillas para ver quizá por última vez a sus seres queridos. Mi madre como otras muchas mujeres, corría y corría por la orilla de la vía sin querer perder de vista a mi padre.

En aquella partida, lenta del tren recuerdo que le repitió a mi madre lo mismo,: no llores, voy a regresar, te encargo a mis hijos. El tren arrancaba más rápido perdiéndose en la distancia. La gente regreso a su casa con el alma hecha pedazos, pidiéndole a dios cuidara de ellos y regresaran con vida.

El tiempo pasó, no sé cuánto, pero algunos de ellos regresaron con su familia, pero mi padre con ellos no regresó. Don Julio Aguilar uno de los que regresaron le dijo a mi madre: la última vez que estuvo con Felipe, fue en Zacatecas pero en pleno combate y después ya no supo más de él.

Mi madre María juntamente con otras familias, se juntaban y rezaban a diario pidiéndole a dios y a los santos el milagro para que regresaran sus hombres.

Ya había pasado mucho tiempo y muchas de las familiares ya no se juntaban a rezar, habían perdido las esperanzas de que su ser querido regresara con vida. Pero mi madre no perdía la esperanza de que algún día regresaría mi padre y no había un solo día que antes de dormir nos pusiera a rezar junto con ella, por el regreso de mi padre. Ya había pasado mucho, pero mucho tiempo, no sé cuánto; pero un día, grande fue la alegría de ver entrar a la casa a mi padre. El platico que los habían llevado hasta Torreón, que los raparon, les pusieron uniforme, les dieron rifle y los incorporaron a las filas del ejército militar Carrancista, para que pelearan

con los bravos Villistas y ahí fue donde se encontró con Julio Aguilar (papá que fue de don Lázaro Aguilar) y decía: estábamos juntos en pleno combate Julio y yo y me dijo: si quedas vivo cuando regreses le das razón de mi a mi familia y si yo quedo vivo aré lo mismo y así quedamos, Julio se separó de mí, cuando de repente calló un cañonazo muy cerca y muchas de las esquirlas se me enterraron en las piernas; cuando me sentí herido, busqué un refugio y para mi buena suerte, a corta distancia de mí estaba en la tierra un hoyo, me arrastré y al llegar a la orilla del hoyo, me dejé caer y me quede quietecito; seguía el combate Cuerpo a cuerpo y en el hoyo solo pedía a dios y a los santos no ser descubierto por los villistas, porque para ellos yo era su enemigo. Después de varias horas, se escuchó el cuerno de los villistas anunciando su retirada; que bueno, pensé, ya se terminó el combate. Cuando comprendí que las tropas se retiraron, con mucha dificultad salí del hoyo y lo primero que vi fue un tiradero de gente, la mayor parte de ellos se encontraban muertas y otros estaban muy mal heridos; después unos hombres empezaron a prestar ayuda a los heridos, no importaba de que bando eran; el caso es que los llevaron a un lugar donde les dieron atención médica y un señor hacendado a varios hombres, entre ellos yo, nos dio asilo en su hacienda donde recibíamos atención médica. Me empecé a recuperar, y como sabía leer y escribir el patrón me pidió que enseñara a su muchacho hacer cuentas para el manejo de la venta de sus productos agrícolas; ya una vez un poco recuperado ayudaba al patrón en la contabilidad y enseñaba a su jovencito lo que sabía. Luego que empecé a caminar, le dije al patrón que quería regresar a mi tierra con mi familia; el patrón me decía que me quedara pero yo no dejaba de pensar en ustedes. Así que le agradecí al patrón lo que había hecho por mí. El patrón comprendió mi situación y me dio un dinerito para que regresara a mi tierra y me dijo: si quieres un día regresar, cuenta con el trabajo. Gracias le dije y él me contestó adiós Felipe que te valla bien.



DON FELICIANO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

Yo viví durante mucho tiempo en la hacienda de “La Venta”, donde había un establecimiento o tienda de raya del patrón, estaba situada al norte del “Guaje” era un lugar donde se daba hospedaje y se vendía alimento a los viajeros que transitaban por esos caminos. Ahí trabajé feliz muchos años hasta que se nos vinieron encima los sustos de la revolución.

Una mañana, el patrón don Justino A. Lozano, (que es el que se ve en la foto), joven soltero, utilizando una campana que había para esos menesteres, nos reunió en el patio para

despedirse de nosotros, porque se retiraba de la venta; había recibido la noticia de que se aproximaban los revolucionarios y era seguro



de que en cualquier momento llegarían ahí y temía ser victimado. Las mujeres lloraron por la tristeza de ese suceso y por el temor que implicaba la amenaza de la tan afamada guerra. ¡Cómo sentimos tristeza cuando el patrón nos dejaba! Aunque a través de sus capataces era muy enérgico y exigente con los peones a su servicio, tenía rasgos que lo hacían estimable porque sobre todas, reconozco que era la costumbre en aquel entonces. Mi familia y yo nos cambiamos para el pueblo del “Guaje”, hoy Villagrán, ya que sabíamos que ahí existía una Guarnición de gobierno que nos defendería en caso de los ataques de los bandoleros, porque esos eran a los que más se les temía. Ya viviendo aquí en el pueblo conocido como el pueblo del Guaje, se dio el caso de que los

combatientes de Villa o de Obregón, dejaron por mi casa un caballo por su mal estado de salud, porque ya no les era útil, pues el pobre animal mostraba muy poca carne por lo flaco que estaba; además de varias heridas recibidas durante el combate, sin contar las muy dolorosas matadas por la silla de montar. Movidito por la compasión, se me ocurrió llevarlo con el delegado Celso Jaramillo para que dijera que debía hacer con el pobre animal, a lo que éste señor me aconsejó que intentara curarlo y alimentarlo en mi casa y que si se lograba pues me quedara con él. Así lo hice y con el paso de los días, el animalito se puso muy rete chulo, hasta le brillaba su pelo colorado a la luz del sol, haciéndome sentir muy satisfecho con mi obra. Pero un día llegó el gobierno y se metía a las casas, recogiendo todos los bienes que consideraba como suyos, con el fin de acabar con tanto ratero y a todo al que le encontrada armas, o alguna cosa de dudosa procedencia, lo colgaban públicamente para escarmiento de los demás. Así que cuando llegaron a la mía vieron mi caballo y me dijeron: ¡Tú eres un ratero villista! Me agarraron y me amenazaron con colgarme para ahorcarme, a lo que yo les contesté: No señor, yo no soy un ratero, el delegado es testigo que el animal se quedó tirado en el pueblo después que pasó la guerra, porque estaba muy herido y lo reporté con el delegado y él me dijo que lo curara y que me quedara con él.

Me llevaron con el delegado el cual avaló lo que les había dicho. Que esto te valga, me dijo el militar y me dejó en libertad; salvándome de morir ahorcado. Ellos se llevaron el caballo y yo regresé a mi casa donde toda mi familia se encontraba hundida en llanto, aclamando a todos los santos. Cuando me vieron llegar, todos alzaron las manos al cielo dándole gracias a Dios.

LA SEÑORITA EUSTOLIA ARELLANO DECÍA:



En el año de 1910 el rancho de San Antonio era propiedad de Don Antonio Acosta (no se trata de los Acosta Santa Rosa, dueños de la terminal camionera). Don Antonio Acosta era soltero. Lo apodaban **el burro de oro** por la gran cantidad de dinero que poseía en oro. Era terrateniente y tenía una gran cantidad de ganado en unos corralones donde encerraba borregos, cabras, vacas etc. La casa muy grande que era la del patrón, estaba en el centro del rancho rodeada de sembradíos de chile, jitomate, etc. Hortaliza para el gasto de la comida del patrón y sus trabajadores. Las casas de los peones estaban situadas alrededor de la gran finca del patrón. Por todas partes en esta región había montes espesos; los familiares y amistades del patrón continuamente llegaban a visitarlo en carretas tiradas por muchas mulas, y un carro llegaba lleno de colchones, cobijas, almohadas y ropa, que descargaban en unas de las grandes trojes; bodegas muy grandes donde almacenaban la semilla de la temporada; éstas eran utilizadas como dormitorios; ahí se instalaban las visitas hasta un mes o unas cuantas semanas. En la hacienda preparaban unas cazuelas enormes con sopa y otras con guisos para dar de comer a las visitas.

Todos los días los señores visitantes salían acompañados por trabajadores de confianza del patrón al monte, a la caza de animales y regresaban a comer trayendo a casa lo conseguido en la excursión al campo, además traían tunas rojas o amarillas, pencas de miel extraído de los panales que en el monte era muy común encontrar, además traían tunas rojas; llovía mucho en esa época; la gente era muy religiosa.

Por la tarde se escuchaba el grito de **“Ave María Purísima del Refugio”** y los niños y personas contestaban **“Reyna de los Ángeles”**, y seguían las alabanzas y se iba juntando la gente e iniciaba el rosario.

Cuando se vino la revolución de 1910, seguido había tiroteos por los gavilleros que bajaban al pueblo. El pueblo del Guaje fue testigo del tiradero de muertos; en esa guerra murieron muchos revolucionarios. Aquí en Villagrán en el cerro de vista hermosa, en la plaza del pueblo, por el camino real, impresionaba ver tanta gente muerta; la tornadera de balas duró como 2 días con sus noches. Después de que pasó la guerra, siguió la peste y mucha gente moría; no había atención médica para la gente pobre que además de enferma, carecía de alimento lo que dio lugar a que se soltara una robadera.

En este rancho de San Antonio estuvo escondido el padre que tenía a su cargo la iglesia del pueblo que era **Fray Vicente Ojeda**, disfrazado de campesino.

Después de que paso la guerra, el gobierno envió a un grupo de soldados para buscar armas, caballos y monturas que se hubieran quedado regados en estos lugares y pobre del que no quisiera entregar voluntariamente lo que hubieran, recogido, porque empezó un cateo de casa por casa y a quien le encontraban,

armas lo fusilaban considerándolos como rateros. Así desarmaron a la población, lo hicieron por seguridad, pues la situación se estaba haciendo insoportable por la incursión de tanto bandolero, uno de ellos era conocido como: **“El Pichorras”** muy famoso que se robaba a las muchachas.

El rancho de San Antonio tuvo una época de esplendor; recuerdo que tenía un potrero muy grande, donde encerraban los caballos y había una noria de donde sacaban el agua para el servicio del rancho y llevaban agua para las trojes, para que bebieran agua los animales.

Nosotros no vivíamos mal, mi padre Guadalupe Arellano era el administrador de la hacienda.

PLATICABA PETRA GASCA:

Yo había nacido en 1902, era la mayor de las 4 hijas del matrimonio de Valentín Gasca, (el de la foto) y de Ignacia Gasca. Mis hermanas Elodia, Juliana y Margarita, vivíamos en el rancho de los Gasca éramos una familia feliz que vivía en santa paz, hasta que se vino la Revolución en el año de 1910.

La angustia y el miedo en toda la gente inició cuando empezaron los desórdenes producidos por los bandoleros que asaltaban los caminos, saqueaban las casas, secuestraban a las personas ricas, se robaban las muchachas. También el gobierno se llevaba a los hombres en cuerda donde los encontraban, ya fuera en el campo en la calle en los caminos o en su casa, así que muchos de los hombres no dormían en su casa se iban a quedar en el monte. El patrón les decía a los peones: cuando vean por el camino un grupo de soldados a caballo, dejen el trabajo, paren la yunta o lo que estén haciendo y corran a esconderse, váyanse al monte para que los de la LEVA no se los lleven en cuerda.



Muchos de los hombres como mi padre Valentin Gasca Prieto tuvieron la desgracia de caer más de alguna vez en las manos de los bandoleros, quienes lo golpearon y los amenazaron con ahorcarlo dándole unos levantones con la soga al cuello exigiéndole que le diera el dinero, pero el no les dio nada, argumentando que ya otros se lo habían llevado; estos seguramente le creyeron y lo soltaron, pero iniciaron el saqueo de maíz y trigo. La yegua que tenía mi padre no se la llevaron por que con anterioridad le había hecho un escondite en medio de 2 paredes y la puerta la disimulaba con los forrajes de los animales y solamente de noche la sacaba a pastar. Tuvo suerte de que lo dejaron vivo; en esa época mi padre Valentín fue herido en una pierna, total que en ese tiempo los hombres siempre andaban huyendo, escondiéndose en el monte. Como en el ranchito no había garantía de gobierno nos vinimos a vivir al pueblo del Guaje. Cuando se tranquilizó un poco nos regresamos al rancho; Mis hermanas y yo, como de costumbre nos fuimos a jugar un poco retirado de la casa, como dije antes

vivíamos en el campo y nos encontramos una chispa abandonada; nos subíamos a jugar en ella y la empujamos hasta muy cerca de la casa. Andábamos muy contentas jugando en ella, cuando llegó mi padre y mi abuelo Apolonio y al vernos, muy preocupados nos preguntaron: ¿De dónde tomaron eso? y le respondimos ¡Nos la encontramos en el monte!, nos regañaron porque nos la habíamos traído y nos hicieron que la regresáramos prontito y comentaban que si el gobierno se las encontraba, los colgaban. Así que corrimos a llevar la chispa y la dejamos abandonada donde la encontramos.



ANÉCDOTAS DE DON MIGUEL ARGÜELLO:

Cuando estallo la revolución de 1910 una vez tomada la plaza de zacatecas ya no le fue difícil avanzar al ejército constitucionalista rumbo a la ciudad de México. En ese tiempo muchas de las autoridades de las ciudades y pueblos se habían enemistado con sus habitantes porque muchas autoridades eran gobiernistas. Para en ese entonces ya habían mandado a mucha gente en cuerda a pelear en las fuerzas de Victoriano Huerta. En el año de 1915 cuando fueron los combates aquí en el pueblo de Villagrán llamado en ese entonces Villa de Encarnación Ortiz, fui testigo de muchos acontecimientos ocurridos aquí en mi pueblo, entre ellos son algunos de los que les voy a contar.

3.- EL SUSTO DE DON CANDELARIO GUERRERO. En ese tiempo, estaba un señor originario de este pueblo llamado Candelario Guerrero; tenía una descremadora, elaboraba mantequilla y queso. El señor era muy gobiernista y ya se había disgustado con mucha gente del pueblo; les decía: ¡van a faltar árboles para colgar a todos los revoltosos! Unos días después, como a las 3 de la tarde llego la primera tropa carrancistas a este pueblo; eran aproximadamente 150 hombres bien montados y bien armados. Llegaron al único portal que había en la plaza, este era de don Crispín Fonseca, los capitaneaba un señor ya de edad madura, alto, vestido de charro, blusa y pantalón de cuero. Preguntaron por el jefe político, que en ese tiempo era Don Antonio Nieto. Vivía en la casa que ocupa actualmente la Sra. Belén Cornejo; pronto se dio cuenta la gente de aquí y se aglomero en el portal. Ahí se presentó Don Antonio Nieto con el jefe de la tropa; pero este quería hacer algo en su contra, la gente lo defendió hablando muy bien de él, así que nada le hicieron; al que acusaron fue a Don Candelario Guerrero y este señor estaba entre la gente, pero cuando se dio cuenta que se trataba de él, se retiró discretamente y se metió a la casa que en ese tiempo ocupaba para vivir, un señor de apellido Chávez, que era jefe de la estación. En los siguientes días, 5 hombres de este lugar, se dieron de alta y acusaron a Calendario Guerrero de gobiernista. Fueron los de la tropa le abrieron la casa le saquearon sus pertenencias y hasta los marranos que tenían en engorda para esto, el ya había

desaparecido. Su casa estaba en la calle real, por donde es ahora el estacionamiento de la calle Morelos entre hidalgo y 5 de mayo.

El jefe de la tropa, preguntó a Don Antonio Nieto, que si había recogido armas, monturas o sables de los soldados federales que habían desertado por ahí. Entonces Don Antonio le ordeno a un gendarme que sacaran las monturas que había, que eran unas cuantas, los mismo unos sables y unos tres rifles que tenían, eso fue todo, los registraron y como a las 6 de la tarde se fueron.



CINCO SE DIERON DE ALTA CON LAS TROPAS DE CARRANZA.

Comenzó a pasar la tropa de caballería que venía por tierra a los que se les hacía tarde aquí se quedaban en el mesón que era de Don Tomas Carmona. La primer tropa que se quedó aquí, pregunto por el jefe que era don Antonio Nieto y no fue necesario que fueran soldados por el si no la

misma gente del pueblo lo llevo al cuartel querían hacer con el lo que habían hecho con algunos, pero la gente del pueblo lo defendió abonando su buena conducta y por lo mismo no paso a más. Un soldado saco a Don Antonio a la puerta del cuartel a dar las gracias al público; el soldado que salió con él, era un señor chaparrito, vestido de pantalón negro y blusa a cuadros con un nudo por delante y sombrero de sollate, en seguida se reunió la banda de música. Cuyo director era don Francisco Ortega y en agradecimiento de que no le habían hecho nada a Don Antonio Nieto dieron una gran serenata. ¡Todos los que estaban en la fiesta, vitoreaban a don Venustiano Carranza! El soldado que había sacado a don Antonio Nieto a la puerta del cuartel a dar las gracias andaba entre la gente y muchos lo abrazaban y lo levantaban en alto en los hombros; todo aquello fue puro gusto y termino la serenata como a las 11 de la noche. Al siguiente día se dieron de alta 5 jóvenes en la tropa carrancista ellos fueron Ricardo Ramírez, Teodoro Alvarado, José y Heladio Montoya y por ultimo Francisco Teniente.

COLGARON A DOS POR SER AMIGOS DE LO AJENO

En ese tiempo mucha gente se había acostumbrado a andar agarrando lo ajeno y un buen día por la mañana, se fueron a saquear la galera del rancho que esta frente a la estación, que era de Don Antonio Martínez. Cuando este señor se dio cuenta, hablo a Celaya con el jefe de la guarnición y se le pidió garantías. Después, el jefe de la guarnición mando 30 soldados al mando de un teniente y seguramente venían a medio galope porque eran de caballería. Cuando llegaron, todavía encontraron por la calle Morelos mucha gente cargada con trigo entre ellos mujeres y muchachos. Los soldados los formaron frente a mi casa, era una gran fila desde la

esquina de Don Rito Carmona hasta donde se encuentra ahora la Cooperativa Ejidal. Ahí los tuvieron parados hasta cerca de las 2 de la tarde; después monto a caballo el Teniente y los amonesto diciendo: que para la siguiente ocasión a quien se sorprendiera robando; lo fusilarían en seguida, para darlos libres, ordeno el teniente a los soldados, que a todos los hombres les dieran 10 cintarazos a cada uno, 5 a las mujeres y menores, después los dejaran en libertad; nada más dejo a un hombre llamado Dimas Capulín; pero ese señor le suplico y hasta le lloro que no lo fusilaran que él les diría quienes eran los que habían robado; entonces 3 soldados se fueron con él por algunas calles del pueblo y regresaron trayendo como a 8 personas más, pero en eso llego Don Antonio Nieto a platicar con el Teniente para que los diera libres, pero el Teniente no quería dar libre a ninguno, también con Don Antonio venia su hijo Rafael. Después de platicar un buen rato con el Teniente sin conseguir nada, se fue a su casa Don Antonio sin conseguir nada, pero se quedó su hijo Rafael todavía rogándole al Teniente por la libertad de los detenidos, de que no hiciera caso de aquellos hombres. Por fin el Teniente los dio libres dejando nada más a dos; el que había ido con los soldados a denunciar a los que según él, habían robado; ese lo dejo y a otro llamado José Plancarte.

Como a eso de las 6 de la tarde se los llevo, para el lado de la estación y todavía Rafael Nieto iba rogándole al Teniente que los diera libres, pero según se dijo, que el teniente dijo a Rafael que no les iba a hacer nada, que nada más les iba a dar un buen susto. Entonces Rafael se devolvió a su casa, el teniente se llevó aquellos hombres pero no fue nada más para darles un susto, si no que en la estación del ferrocarril los colgó en los eucaliptos que están en ese lugar. Frente a su familia fueron descolgados cuando dio permiso la autoridad y los enterraron ese mismo día como a las 9 o 10 de la noche en el panteón municipal.



QUEMA DE LA HACIENDA DE SARABIA

Por ese tiempo, el administrador de la hacienda de Sarabia, tenía un cuerpo de voluntarios de unos 25 hombres armados. El día en que paso el primer tren con tropas del ejército constitucionalista, lo balacearon, el tren se paró y se bajó la tropa a buscar a los que les habían disparado pero no encontraron a nadie y por lo mismo esa misma tropa, quemó parte de la hacienda de Sarabia y enseguida abrieron las puertas de las galeras o trojes donde estaba almacenado el trigo y dieron libre para que todo el que quisiera fuera a llevarse la semilla a su casa, mientras que la mayor parte del grano fue consumido por las llamas.

**ENCUENTRO DE LAS TROPAS CARRANCISTAS CON UN TREN
EXPLORADOR VILLISTA MAS ALLA DEL TAJO DE CERRO GORDO, DONDE
MURIERON 2 HOMBRES PACIFICOS DE ESTE PUEBLO.**



Eran los fines de Marzo y principios de Abril de 1915. Se acercaba la semana mayor teníamos en Villagrán a un sacerdote llamado Fray Vicente Ojeda, muy buen predicador, que hacía una semana santa muy bonita. Esa vez la pasamos muy tranquilos, entonces no se oían noticias de ningún tamaño. Por ese tiempo se abría la gloria el día sábado a las 8 de la mañana y como de costumbre mucha gente llevaba agua a bendecir. Ese mismo día como a las 9 de la mañana llego una tropa villista; desmontaron y anduvieron dando la vuelta en el jardín paseando a los caballos. En seguida montaron y se fueron, pero después, siguió llegando más y más tropas de caballería. Como a las 11 ó 12 de día, los soldados pedían agua para tomar y como no había en ese tiempo tinas de lámina o plástico como ahora, nada más cajetes de barro; sacamos uno a la puerta de la casa y ahí, con unos jarritos les estuvimos dando agua, mi mama le pregunto a uno de los soldados que era sargento, (por que traía cintas de ese grado en el chaquetín) que hasta donde iban ese día y le contesto: mire señora, nosotros vamos a Irapuato a cargar parque y a cambiar el armamento que está en malas condiciones, de ahí damos la vuelta y donde nos encontremos con los carrancistas, ahí presentamos combate, porque los carrancistas nos vienen pisando los talones; y como así fue.

Paso el sábado; y el domingo como a las 9 de la mañana se escuchó un tropel de caballos por la calle real, hoy Morelos, de lado de la estación del ferrocarril. Eran tropas carrancistas. Pasaron a galope tendido y más allá del tajo de Cerro Gordo se dijo que habían topado con un tren explorador de Villa y en ese lugar se trabo una fuerte balacera y el tren explorador villista retrocedió y se fue; pero en ese lugar murieron 2 hombres pacíficos de Villagrán, uno Don Miguel Mancera y el otro de apellido Guapo. Enseguida pasaron los soldados de regreso pero después de un gran rato, llego el grueso de las tropas carrancistas bajo el mando del general Fortunato Maycott.

LAS TROPAS DEL GENERAL VILLA SE FUERON DE PASO A CELAYA.



Ahí los esperaba el grueso de las tropas Carrancistas, cuyo jefe era el general Álvaro Obregón; combatieron 2 días, pero el general Villa no pudo tomar la Ciudad de Celaya y se volvieron a Irapuato. Nosotros a los 2 días después del combate de aquí, nos fuimos a Cortazar y llegamos a la casa que está al otro lado de la presidencia municipal que por ese tiempo era donde estaba la planta de luz y fuerza, como ahí

trabajaba un señor de aquí Don Antonio Juárez, por eso llegamos a esa casa. Durante 15 días estuvimos ahí. A los 10 días aproximadamente volvió otra vez el general Francisco Villa a atacar a Celaya. Según se supo, duraron 3 días en combate, pero perdió esta batalla el general Villa y retrocedió. Llegaron las tropas que mando el general Triana, Con ellos traían muchos prisioneros Villistas todos sin sombrero, desgarrados de la ropa; pero después de algunos 3 o 4 días los incorporaron a las fuerzas carrancistas. Yo vi salir de Cortazar un escuadrón de infantería y en ese iban incorporados los soldados villistas, a los que habían hecho prisioneros, aunque sin sombrero, pero iban cargando rifle.

El General Amaro estaba con sus tropas en la hacienda de Corralejo, que esta distante de Cortazar, menos de 1 km, el cuartel general estaba en la presidencia municipal de Cortazar. Los días que duro esta tropa frente a la puerta de la presidencia, estuvo tocando siempre una orquesta, me acuerdo que tocaba muy seguido un paso doble que se llama **Cielo Andaluz** considero que esa pieza le gustaba mucho al General y por eso la tocaban seguido.

LOS CARRANCISTAS NO PUDIERON COMER BIRRIA POR MIEDO A LAS TROPAS DEL GENERAL FIERROS.

Después de pasados los combates regresamos al Guaje, cuando ya se normalizó aquí, el pueblo estaba desierto; mucha gente se fue a otros lugares por el temor a perder hasta la vida. El ejército villista ya iba muy lejos y un buen día, a las 3 de la tarde, sin precisar la fecha, llegó tropa carrancista. Se estacionó frente a la casa de los señores Jaramillo; seguramente traían algo de apetito y sacrificaron 2 cabras que traían; las destazaron, las prepararon, y ya se disponían a comer, cuando les avisaron que venía la tropa villista. Con gran premura, nerviosamente recogieron sus cosas, montaron y se fueron rumbo a Celaya. Como a las 5 de la tarde llegó el general Fierros con su tropa, se apartó el grueso del ejército Villista. Esa noche ahí se quedaron y otro día muy temprano salieron rumbo a Celaya.

LOS CARRANCISTAS TIRARON EL AGUA BENDITA PARA LLENARLAS BOTELLAS DE MEZCAL.

El día de la balacera entre carrancistas y villistas en este pueblo, una parte de la tropa carrancistas se fue para la hacienda de la VENTA y la otra a la HACIENDA DE VISTA HERMOSA; pero quedó aquí el grueso de la tropa en 4 cuarteles. El cuartel general estaba en el mesón de Don Tomás Carmona (donde ahora se encuentra el negocio de tortas de Mario Peña); el segundo cuartel, estaba en la casa de Don Sebastián Tovar. El tercero estaba donde es ahora la Cooperativa ejidal y el cuarto donde es ahora la Presidencia Municipal. Ahí estaba el mesón de Don Gerónimo Campos. Así pasó el domingo, la noche del lunes y martes; cada tres horas salían a explorar el camino que, según se dijo: que llegaban hasta Sarabia y de ahí se devolvían. El martes como a las 10 de la mañana comenzaron a gritar voz en cuello: ¡AHÍ VIENEN! ¡AHÍ VIENEN! Eran las tropas del general Villa. Los soldados que estaban aquí, andaban todos regados, pero las trompetas empezaron a entonar el toque de reunión y el toque de ensillar. Como a las 11 de la mañana empezaron a salir al combate; Los últimos que salieron fueron los que estaban en el cuartel, donde está hoy la cooperativa ejidal. En mi casa se reunieron a platicar con mi papá; Don José y don Pedro García que Vivian al otro lado de mi casa. Don Crispín Ortega, que vivía en donde hoy es la casa de Doña Rosa de Gallardo y Don Hilario García, que vivía también en una de las casas de la plaza. Mi casa estaba en la plaza en el lado oriente.

Como a las 12 del día se escuchaba la balacera más cerca y todos optaron por irse a su casa; nosotros pasamos a la nuestra y mi padre cerró el zaguán; pero al rato tocaron y tocaron fuertemente. Abrió mi padre la puerta, eran 3 soldados carrancistas que llevaban un costal grande y dentro del, una garrafa de mezcal, pasaron a la casa y le pidieron que les prestaran unas 3 botellas para llenarlas de mezcal; anduvieron buscándolas; entonces vieron las que tenía mi mamá en la alacena con agua bendita. Tiraron el agua y las llenaron de mezcal, se tomaron unos tragos y dijeron: estos para no sentir la muerte. Le dijeron a mi papá: mira viejito, aquí te dejamos este garrafón si quieres venderlo, lo das a 1 peso 25 centavos y ahí te encargamos este garrafón. Si no nos matan, aquí nos veremos después. Pero aquellos hombres nunca volvieron se los cargó la bola.

DETALLES DE LO QUE PASO EN LOS COMBATES EN EL GUAXE, DOS HOMBRES PACIFICOS MURIERON ESE DIA.

Don José Sánchez del miedo del combate, fue a esconderse a una pila de rastrojo que había en el patio de su casa (hoy Morelos poniente); llegaron los villistas, lo encontraron y lo mataron ahí mismo. A Carlos Ortega, hijo de Don Amado Ortega, que vivía en la calle Juárez Poniente, cuando dijeron que abrieran las puertas, al

hacerlo, como llevaba puesto un sombrero texano, cuando lo vieron pensaron que era carrancistas y ahí mismo lo mataron.

Otra cosa que pasó, fue que en la casa de Don José María Salgado, que cariñosamente le decíamos “Don Pepe”. Esa casa estaba ubicada en la calle Hidalgo, tenía una tienda de abarrotes pero, a un lado estaba su hijo Agustín de pocos días de nacido). La pieza tenía una ventana para la calle, como a 50 cm arriba de la ventana pegó un obusazo; La bala hizo explosión dentro de la pieza, pero por fortuna no le pasó nada al niño, A la fecha reciente, sé que falleció en Celaya; y que fue dueño de la ferretería Salgado, que está en la calzada Independencia, muy cerca de la bola del agua.

CON TOQUIDOS FUERTES ¡¡ABRAN LA PUERTA!!

A medida que pasaba el tiempo, se oía más cerca el combate prolongándose por 48 horas y por fin como a las 2 de la tarde se escuchaban los gritos de ¡VIVA VILLA! y ordenaban con toquidos fuertes, ¡Abran la puerta! Al abrir mi padre la puerta le dijeron: ¡Usted es carrancista! y le apuntaron con el rifle; nada más que en eso se interpuso mi madre y les dijo: no es carrancista. . . es el dueño de la casa. Entonces le preguntaron ¿cuantos carrancistas tienen escondidos? Pasen, les dijo ella. Entraron a buscarlos, pero no encontraron a nadie. Así sucedió como en tres ocasiones. Después lo que pedían era agua y se hizo otra vez la operación: Sacamos un cajete de barro lleno con el líquido que pedían y lo llevó a la puerta de la casa y les dimos agua.

A mi papá le habían encargado una potranca Alazana muy bonita, pero se la llevaron, diciendo que la necesitaban.

Por fin terminó el combate y pasó toda la tropa Villista con rumbo a Celaya; dejaron muchos muertos aquí en el centro y por la calle real, hoy Morelos. Así que por la tarde, se juntaron unos señores y en un carro que era de Don Andrés Carmona, se pusieron a limpiar el campo de la plaza recogiendo los muertos. Como no había animales que jalaran el carro, un señor llamado Demetrio Godoy la iba haciendo de mula de vara y los otros atrás empujando el carro. Todos esos cadáveres los llevaban hasta la orilla del pueblo, más acá del tajo de Cerro Gordo, donde había y una noria, de donde sacaban agua para regar las huertas; a esa noria la llenaron de muertos, así como algunas zanjas y pozos.

ANÉCDOTA DE DON TOMÁS RUIZ

Don Tomasito sentado en la entrada a la cueva del cerro de Vista Hermosa, donde fueron sepultados muchos hombres caídos en los combates de Guaje.



Don Tomas, nació en 1904, y dijo: Siendo niño, vivía con mis padres en el rancho de Corralejo, muy cerca del cerro de Vista Hermosa, vecino del lado norte del pueblo de Villagrán, que en ese entonces se llamaba Villa de Encarnación Ortiz y pertenecía a la alcaldía de Cortazar.

Corría el año de 1915 y era a principios del mes de abril ya los trigales estaban dorados y andábamos unos 4 chiquillos cuidando los animales en el monte, cuando oímos una

fuerte balacera en el cerro de Vista Hermosa y corrimos para acercarnos más al lugar para ver que era la tornadera que se escuchaba. Cuando nos acercamos, vimos a lo lejos una gran cantidad de hombres que corrían y se disparaban con armas. Nosotros nos asustamos mucho y nos regresamos corriendo entre el trigal y oíamos que las balas pasaban zumbando muy cerca de nosotros. Nos agazapamos entre las hierbas y con mucha cautela, nos alejamos de ese lugar.

Después en una ocasión recuerdo que llegó un grupo de soldados carrancistas a mi casa, mi papá no estaba, había ido a Cortazar a un mandado y llegaron al medio día un grupo de soldados y le dijeron a mi mamá que les diera de comer, así que mi madre les sirvió su plato de frijoles y sus tortillas que era lo que tenía; estos comieron y le dijeron a mi madre: “ **hay señora, ya nos andaba de hambre**”; tenga estos billetes para que les compre de comer a sus chamacos y se fueron.

De rato llegó mi papá y mi mamá, le platicó lo que había ocurrido y le dio el dinero, mi papá recibió el dinero y se regresó a Cortazar y trajo mucho mandado. Ese día comimos ya obscureciendo.

Los soldados se portaron muy bien con mi familia. Los ejércitos Villistas y Carrancistas se portaban muy bien con la gente civil en su paso, los malos eran los bandoleros que bajaban de los cerros sobretodo en la noche.

Después de que pasó la guerra, el gobierno dio órdenes a los hacendados para que recogieran los cadáveres que estaban en su propiedad y les dieran sepultura, así que en parihuelas recogían a los muertos y los echaban al carro que los llevaría a las fosas comunes y ante la gran abundancia de muertos se optó en depositarlos en las norias arrumbadas o en los pozos que proveían de agua para el regado de la siembra, también fueron utilizadas como tumbas de los caídos en combate, las cuevas naturales existentes en el cerro de vista hermosa. Después de un mes, pasado el combate todavía se encontraban pedazos de cadáveres que eran devorados por los perros, liebres y otros animales. A causa de esto, los perros y las liebres se miraban entre pelados a modo de hienas. Tanta carne estaba en insepulta que el aire olía a cuerpo descompuesto a varios kilómetros de distancia. Con el paso del tiempo apareció una gripa que mato a mucha gente. A mí me dio la gripa junto con otros dos de mi familia; yo oía que contaban que a los enfermos de gripa que

les daba hemorragia nasal se aliviaban y a los que no les daba esa hemorragia se morían en el momento de estornudar; así nació la costumbre de decir” **Jesús te ayude**”, cuando yo me vi con la hemorragia, pensé ya voy de gane y así fue yo me alivie y los otros dos se murieron.

Cantidad de gente moría diariamente y los enterraban como dije antes en fosas comunes, unos envueltos en petates otros en unas tilmas, algunos envueltos en trapitos viejos. Se contaba que algunos de los difuntos que eran echados a la fosa no les ponían tierra por esperar a otros que llegaban y algunos de los que ya se encontraban en el agujero revivían y que al otro día encontraban que algunos de ellos trataban de salir de la zanja y otros agonizantes con los ojos entre abiertos pedían al sepulturero TOLI, TOLI (ATOLE) a lo que estos le decían ¡que toli ni que nada, purita tierra camposanto!, cierra el sojo que ahí va el tierra, (hablaban así porque hablaban el otomí y les daba trabajo hablar el castellano).

ANÉCDOTA DE DON PEDRO SAN ELIAS CORNEJO



Mi abuelo fue un héroe, me platicaba mi padre: Cuando fue el combate en este pueblo por el enfrentamiento de villistas y carrancistas cantidad de gente asustada salía de sus casas y corría para alejarse del pueblo, mis padres se dirigieron al lado norte del pueblo, rumbo a la hacienda de la Venta y con la prisa y el miedo se les olvido llevarme con ellos y me dejaron en la cuna, echa de varas y

con mecate que colgaba en el portalito de mi casa. Cuando se dieron cuenta de su olvido ya estaban en el rancho de la Venta y nadie quería regresar por mí, ni mi padre ni madre por el miedo al gran tiroteo que se escuchaba. Mi abuelo al ver que ni mi padre ni mi madre se animaban a regresar para llevarme, él se ofreció a hacerlo y les aclaro que si en una hora no lo veían de regreso quería decir que ya se lo había cargado la fregada; pero a pesar del riesgo no dejo de intentarlo para rescatarme, así que mi abuelo por el amor a mí, su nieto, regreso al peligro y me llevo con él , ese acto heroico de mi abuelo que me contaron mis padres no lo podre olvidar jamás.

EI TELEGRAFISTA FELIPE TIERRAFRIA FRANCO (1888-1969)



Yo había aprendido a leer y a escribir en mi pueblo natal hoy Villagrán y había hecho mis estudios de telegrafista en Ciudad Juárez Chihuahua y me dieron trabajo en la compañía de Ferrocarriles Centrales de México. Fui telegrafista en Acámbaro, en San Luis Potosí y luego me cambiaron a mi pueblo del Guaje hoy Villagrán, de donde me llevó el gobierno en la época de la Revolución Mexicana de 1910 para Irapuato, para que telegraficara a la superioridad sobre los acontecimientos revolucionarios; Luego fui trasladado a otros lugares. En cuanto pude me pase a servir al ejército Villista.

En las batallas de Celaya de 1915 yo servía al ejército del General Francisco Villa. Cuando pasó la guerra regresé nuevamente a trabajar como telegrafista a la estación del Guaje, mi pueblo natal, donde duré algunos años hasta que me jubilé en el año de 1930. Orgullosamente fui uno de los dorados de Villa, que serví voluntariamente por los ideales de la Revolución Mexicana.

LOS CABECILLAS BANDOLEROS.

Por esos mismos días, después de los gritos de viva villa, se formaron algunas partidas de bandoleros, capitaneados por algunos cabecillas como: **José Gutiérrez, Francisco Palo Alto, Ramón Ortiz y Matilde Alfaro**. Esos bandoleros operaban por los cerros, desde San Miguel Allende hasta cerca de Silao. Bajaban y se llevaban ganado desde las cabras, hasta los bueyes y vacas, seguramente para venderlos; y sacrificaban los que utilizaban para alimentarse. El secuestro de personas estaba al día, se las llevaban para exigir rescate. En una ocasión se llevaron a don Crescencio Rico, un español que por ese tiempo era administrador de la hacienda de Vista Hermosa y con él a Cayetano Martínez, hijo de Don Antonio Martínez, dueño de “El Ranchito”, que se encuentra frente a la estación del ferrocarril. También se llevaron a una señorita hija de Don Juan Elías, vecino de Cortazar; los tenían en el rancho “del Naranjillo”, bien vigilados.

Don Manuel Irigoyen dueño de la hacienda de Vista Hermosa, mandó a 2 personas a que fueran al cerro a entrevistar a Don Ramón Ortiz, para saber en qué consistía el rescate de Don Crescencio Rico. Ellos fueron Bartolo Vázquez y Santiago Ramírez- Una vez en Naranjillo, los llevaron hasta donde estaban Don Crescencio y Don Cayetano, eso me lo platicó Don Bartolo, que Cayetano Martínez estaba asustado y le pregunto a Don Crescencio muy triste ¿Que nos irán a hacer Don Crescencio? Y éste le contestó: “¡A que usted Cayetano tan pendejo!, que más nos pueden hacer ¡Pos que nos maten!, ¡Qué más quiere que nos hagan! Después Don Bartolo y Don Santiago vinieron a llevar el dinero que pedía Don Ramón Ortiz por el rescate.

EL BANDOLERO RAMÓN ORTIZ.

En abril de 1916, bajó con su gente el cabecilla Ramón Ortiz. Llegó a este pueblo como a las 7 de la mañana, ese día iba yo (Miguel Argüello) al Ranchito de Don Antonio Martínez, Don Tomás Guerrero era el mayordomo. Ese rancho hoy se conoce como "El Ranchito de los Peña". Él nos vendía la leche. Estaba yo esperando que terminaran de ordeñar, cuando se oyó un tren pasajero. Iba parando, cuando unos de la gente de Ramón Ortiz, que andaban cerca de la estación hicieron fuego contra la escolta, pero el maquinista no paró, le abrió a vapor del tren y se fue. Cuando ya me despacharon me vine y antes de llegar a la planta de luz y fuerza, me encontraron unos 10 hombres de la gente de Ramón Ortiz y en la casa de nosotros ya habían ido a exigirle a mi papa 200 pesos en plata y 20 fanegas de maíz. En la pieza donde vendíamos el maíz, estaba un mostrador y de tras de este, una cómoda grande, entre otras cosas, estaba en esa cómoda una cajita cerrada con llave donde una de mis hermanas tenían sus cosas, pero no había en ese tiempo ni plata ni maíz, estaba muy escaso. Había puro papel carrancista. Mi padre le contesto a Don Ramón Ortiz que no tenía nada de lo que le pedía y Don Ramón le dijo: si no entrega lo que se le pide, lo cuelgo en uno de los eucaliptos, los cuales en ese tiempo había en el jardín. Pero luego Don Ramón Ortiz se fijó en la cómoda que estaba tras el mostrador y fue a ver lo que había en ella, encontró la cajita de mi hermana y le preguntó qué tenía guardado ahí y exigió que la abrieran, llamaron a mi hermana y abrió la cajita, pero ahí tenía guardadas las cartas de un tío que se llamaba Guadalupe Guerrero y fueron esas cartas las primeras que vio don Ramón Ortiz y como tanto el sobre como el papel estaban membretadas decían: J. Guadalupe Guerrero, tercera de González Bocanegra Numero 78 comerciante en legumbres, México D.F. Sacó Don Ramón Ortiz una de esas cartas, las leyó y luego las otras dos seguidas. Le preguntó a mi mama ¿usted se comunica con Guadalupe Guerrero? Mi madre le contesto era mi hermano. Entonces Don Ramón Ortiz le dijo: mire señora, Guadalupe y yo éramos íntimos amigos y no quiero perjudicar a ninguno de su familia. Diciendo eso, se fue por donde había venido. Así pues que mi tío Guadalupe, después de muerto ¡todavía nos hizo ese servicio de salvarnos de un malhechor! Cabe mencionar que en ese entonces la moneda de oro y plata fue cambiada por el papel moneda.

LOS CAMINOS ERAN INSEGUROS (EL ROBO DE TELAS).

En el año de 1916 como ya se ha dicho, los caminos eran inseguros, por donde quiera robaban. Por ejemplo, por el crucero que formaban el camino de Cortazar a Celaya, con la vía del ferrocarril, como a un lado y a otro había monte, ese lugar se hizo famoso en ese tiempo, porque seguro robaban, lo mismo rumbo a Sarabia en el puente colorado.

En el año de 1916 sin precisar la fecha, venían unos 3 señores con un burro, cada uno traía ropa, traían unas piezas de manta y unas de cambaya que era la ropa que más se usaba en ese tiempo. En el puente colorado les salieron 4 ladrones, les quitaron la ropa, pero por fortuna, a ellos no les hicieron nada y se vinieron en sus burros a pedir auxilio. Aquí el delegado municipal que era en ese entonces Don Rito Acosta, pero como no se movilizaron pronto los señores consideraron que no se les daría auxilio que pedían y se fueron a Salamanca, se quejaron con el jefe de la guarnición de la plaza; pero el delegado de aquí sí se movió, invitó a otras personas para prestar el auxilio que aquellos señores pedían. Fueron como unos 12 hombres. El delegado municipal, el único policía que había aquí se llamaba Tomas Velázquez, Don Sebastián Tovar, Don Rito Carmona, Don Andrés Mendoza, Don Isidro, un señor que trabajaba en la Luz y Fuerza, Don Ventura Morales y otro señor llamado Lino, salieron y se fueron hasta el puente colorado; pero ya no encontraron a nadie y se fueron hasta el bordo de la carbonera. Los que habían robado eran 4 bandoleros y estaban ya nada más 3 sentados a la sombra de un mezquite ahí les tiraron los que iban de aquí y los ladrones se defendieron pero no hicieron mucho por que murieron 2 y luego el que quedaba, viéndose solo, se fue corriendo por una regadera honda y le pegó un tiro en la cabeza Don Sebastián Tovar. Una vez muertos aquellos hombres, recogieron la ropa y a esa hora pasaba por ahí don José Gasca montado en su burro, le cargaron las piezas de ropa, yo vi cuando llegaron. Don José Gasca traía su burro cargando las piezas de ropa, semejando una carga de leña, después de que habían muerto los ladrones, 2 de los que fueron a dar auxilio, se fueron al rancho de Don Refugio Gasca y le dijeron que fuera a traer aquellos 3 hombres muertos. Don Refugio los trajo en una de sus carretas tirada por Bueyes, llegaron con ellos aquí como a las 9 de la noche y les dieron sepultura inmediatamente en el panteón.

SE SOLTÓ LA ROBADERA

Hay que decir, que no sólo los bandoleros que bajaban del cerro robaban, sino también de los ranchos cercanos había ladrones que por las noches llegaban a robar algunas casas. Recuerdo que por esos días, llegó aquí a la estación del ferrocarril un General de Cortazar con el apellido de Álvarez, traía un tren y duró aquí como 4 o 5 días. El día que se fue, por la noche llegaron los ladrones y robaron varias casas, entre ellas la de Don Domingo Villagómez, lo mataron después de robarlo. A un señor que vivía por la calle 5 de mayo, un día después también lo robaron y lo mataron.

Después nos tocó a nosotros, por fortuna solo se llevaron lo que encontraron.

Ya no era posible seguir viviendo así; a los 3 días después que nos robaron, nos fuimos a Celaya, de ahí hasta Acámbaro y como a los 5 meses volvimos. Ya por

esos días había un destacamento de tropas, eran 40 hombres: el capitán y un subteniente, un sargento primero y un segundo, un cabo con 35 soldados; era tropa de infantería. Solamente el capitán tenía un caballo por cierto, muy bonito. El capitán se llamaba Elidió González, que por lo que vi, era un hombre de mucho valor. Esto pasó en el año de 1917.

LOS BANDOLEROS VIOLADORES, J. GUADALUPE RODRÍGUEZ ALIAS EL (YESCA Y SANTOS ZUÑIGA).

Era el año de 1918 por el mes de Julio, los bandoleros del cerro intentaron entrar al pueblo unas tres veces, pero no pasó de intento. Porque teníamos un buen destacamento de soldados federales. Por esos días sucedió que unos dos hombres que de por sí se dedicaban nada más que a robar, un día por la noche de ese mismo mes, llegaron a una capilla que estaba en la calle galeana lado oriente. En esa capilla vivía una familia pero el señor estaba enfermo. En esa familia había una muchacha jovencita y aquellos maleantes fueron a esa casa a abusar de la señorita. Iban borrachos. Como eran dos, uno abusaba de la muchacha y el otro espiaba en la puerta cuidando que no saliera nadie de la familia para que no los fuera a denunciar con los soldados. El que estaba en la puerta empezó a cabecear de borracho y aprovechando la oportunidad un jovencito de la familia como de algunos 12 o 13 años aprovecho las dormitadas del borracho de la puerta y corrió a pedir auxilio al cuartel, que era comandado por el capitán primero de apellido Michelena, por un teniente Iglesias, un subteniente Escandón. Ya en el cuartel aquél jovencito contó lo que estaba ocurriendo en su casa y les pidió fueran a prestar ayuda. Los que lo atendieron no creían lo que el muchacho les describía, por lo que siguió insistiendo en su relato y consiguió que el capitán ordenara al sub teniente Escandón, fuera con 5 soldados a prestarle la ayuda que solicitaba. Cuando llegaron a la capilla, el que estaba en la puerta cuidando era Guadalupe Rodríguez (el Yesca), al darse cuenta que llegaban soldados, le gritó a su compañero ¡vámonos compadre que ya nos llevó la ...) y corrió, pero los soldados le dispararon y le pegaron un tiro, cayó al suelo y el subteniente Escandón se acercó y le dijo “ Te ibas a pelar hijo de.....”Y le dio un fuerte culetazo en la cabeza con la carabina y con eso lo liquidó. Luego salió el otro como rata atarantada y le pasó lo mismo. Le dispararon un tiro y cayó mal herido y así lo trajeron al cuartel y se dijo que en la noche lo liquidaron para no seguir oyendo sus lamentos. Al día siguiente llevaron a Cortazar a los dos difuntos. Cortazar era la cabecera del municipio. Ese mismo día fue José Zúñiga a pedir el cuerpo de su hermano Santos, para velarlo y darle sepultura. Pero en Cortazar identificaron a José Zúñiga como uno de los integrantes de la banda de ladrones y como ya lo estaban esperando lo metieron a la cárcel y a los 2 o 3 días lo fusilaron en el panteón. Así acabaron su vida aquellos 2 hermanos y el Yesca.

HAY VIENEN LOS BANDOLEROS



En “*los Polvos de Aquellos Tiempos*” eran muy sonados algunos nombres de algunos cabecillas como: **Pedro Pesquera**, **Cándido Navarro Ramón Ortiz** y otros, que bajaban del lado norte de la sierra; se decía que llegaban hasta el rumbo de **Silao**. Dijo don **Cayetano** yo vivía en el rancho de **Mirandas**; este rancho existió entre lo que hoy es el rancho de **Mexicanos y Sarabia**; mi padre y mis tíos casi no asistían en la casa sino entre el monte por miedo a los bandoleros o a que el gobierno se los llevara en cuerda. Recuerdo que una vez **Santiago** mi primo de unos 9 años de edad, venía por el camino a la corre y corre y gritaba desaforado, ¡Ahí vienen! ¡Ahí vienen! ¡Escóndanse! Ante esa alarma, asustado corrí y me

trepé a uno de los mezquites más cercanos del patio mientras mi má mis tías y mis 2 primas dejaban sus labores y corrían a su escondite, que con anterioridad había sido preparado por los hombres de la casa, pues sabían que los bandoleros donde caían, se llevaban a las muchachas y también se llevaban lo que les servía, ya fuera tortillas, frijoles, maíz, trigo, chiles, garbanzo o animales como, gallinas, borregos, chivas, cerdos, caballos y burros, así que ante esa voz de alarma, las mujeres se llevaron la olla de los frijoles y la canasta de las tortillas, quedándose la vieja abuela sentada en un tronco de madera a la entrada de la cocina, los 2 niños menores de la familia empezaron a llorar; **Nacho y Pedro**, vengan “pa’ ca”. Dijo la abuela. Eran unos chiquillos entre 3 y 5 años de edad; la voz de la anciana los tranquilizó diciéndoles: no tengan miedo, nada va a pasar y le ordenó a **Santiago**: agarra esa brazada de leña y tráela pa’ la cocina; si te preguntan por tu má o tu pá, diles que no sabes, que se fueron desde ayer y que no han regresado.

Ya se veían muy cerca los jinetes en sus caballos; de pronto llegaron y se pararon en el patio de la casa y desmontaron; al ver a la abuela sentada al lado del jacal que servía de cocina, se dirigieron hacia ella y le dijeron: *A ver viejita, ¿Qué tienes de comer? ¡Tenemos mucha hambre!* Unas cuantas duras con chile, es lo único que hay, señor, les respondió la abuela, mostrándole con la cabeza el molcajete embarrado con chile que estaba en el suelo, al lado del fogón, y en el comal, unas 2 ó 3 tortillas tiesas. No hay más, señores, acabo de darles de comer a estos niños. Los señores agarraron las tortillas del comal y mientras mordían las gordas tiesas, uno de ellos, ordenaba a los demás: revisen los alrededores. Después, preguntó a la abuela *¿Dónde está la demás gente?* Salieron desde ayer señor y no han regresado, dijo ella. Dirigiéndose el bandido a mi primo, le preguntó *¿Dónde está tu pá muchacho?* No sé, respondió, encogiéndose de hombros y con el corazón oprimido por el susto que le causaba la presencia de aquellos hombres

desconocidos, con fama de ladrones y malditos, mientras el niño menor, lloraba a grito abierto asustado al lado de la abuela, quien trataba de darle seguridad juntándolo hacia ella. Los bandoleros pronto terminaron de explorar dentro y fuera de la casucha, pues no había mucho que ver o donde algo se pudiera esconder; el patio era amplio y limpio solo se veía un pequeño lugar con plantas de ornato y unas cuantas macetillas con plantas. De ni abuela. Rápido regresaron y le dijeron al cabecilla: No hay nada ni nadie jefe. ¡¡Vámonos!! Les respondió el mandamás. Montaron su caballo y se fueron; mientras en la noria que se encontraba a medio patio, mi madre, mis tías y primas, con el corazón oprimido de miedo, seguramente, pedían a Dios no ser descubiertas.

A la noria con anterioridad, mi pá y mis tíos le habían introducido palos que acomodaron abajo cerca del espejo del agua para que les sirviera de piso y le habían hecho una tapadera a la noria con palos, jaras, carrizos y ramas, poniéndole encima tierra sobre la cual plantaron hierbas, confundiendo así el lugar con un pequeño huerto familiar, disimulando su entrada con unas macetas puestas encima de la tapadera, donde las mujeres, escondidas, esperaban ansiosas la retirada de los bandoleros, presididos de tan mala fama.

Cuando estos por fin partieron Santiago mi primo, los siguió de lejos hasta que los vio perderse en el polvoriento camino y por el mismo regresó a la corre y corre gritando: ¡Ya se fueron! ¡Ya se fueron! Se levantó la abuela del tronco que le servía de banco, para ayudar a la familia a salir del escondite y con el rosario entre sus manos, dio gracias a Dios por haber protegido a su familia en aquél desesperado trance. En varias ocasiones se repitió esta situación con algunos bandoleros. Afortunadamente nunca fue descubierto el escondite.

SE EMPALMABAN LA ROPA PARA DORMIR

Doña **Bonifacia**, nacida a principios del siglo XX, o sea en 1902, me narró sus experiencias y me dijo: Cuando pasó la Revolución yo vivía con mis padres y abuelos en la calle **Morelos**, lado poniente, le decían "**La Calle Real**" Mi casa era la última del pueblo, pero muy cerca de la plaza. Después que pasó la guerra aquí en el **Guaxe**, nada más empezaba a oscurecer, nadie salía a la calle porque llegaban los rateros que se encontraban "alzados" en los cerros, se metían a las casas a llevarse lo que encontraban y también se llevaban a las muchachas casaderas que a ellos les gustaba. Eso no sucedió en mi casa, porque mis hermanas y yo éramos flaquitas y de bajita estatura, y nos veíamos como niñas. Nosotros no dormíamos de noche, nada más de día. Nos decía mi abuela en la noche, no se vayan a dormir, para que estén listas por si algo se ofrece. Mi ma' se tiznaba la cara y se enmarañaba el pelo, para que los bandoleros la miraran fea y no se la llevaran al igual nos traía a nosotras.

Mi casa tenía dos cuartitos de adobe y un patio muy grande; el lado de la calle estaba cercado con ramas y la puerta estaba hecha con palos y ramas. Mi má

y mi abuela tenían muchas gallinas que por la tarde se trepaban a dormir, a los tres mezquites que había en el corral de la casa y se llenaban de pollos. En el corral también había marranos. En el cuarto, se encontraba un garabato donde colgaba mi má una canasta; allí ponía los huevos que recogía de las gallinas.

Las primeras veces que llegaron los rateros, entraron a la casa, se llevaron dos marranos y un puñado de gallinas y la canasta con huevos; pero como esto acontecía noche con noche, pronto nos dejaron sin gallinas y marranos, además se llevaron lo que encontraron: maíz chile, frijol. Ahí empezó nuestra necesidad porque no nos dejaron nada para comer.

Mi abuela nos decía cuando nos íbamos a dormir: *no se desvistan, antes bien, empálmense toda la ropa que puedan, porque los rateros vayan a llegar y les quiten las cobijas, y se lleven la ropa y las dejan sin que ponerse*; así que yo me empalmaba los cuatro vestidos que tenía.

Dicho y hecho. En una ocasión llegaron los rateros y le dijeron a mi abuela que estaba sentada a la entrada del cuarto: ¿Pos que haces aquí viejita? ¿Por qué no te has dormido? Y ella le respondió: pos es que estoy cuidando a mi señor y a mis hijos que están malos; llévense lo que quieran pero no le hagan nada a mi familia. Nosotros, inmóviles fingiendo dormir, oíamos lo que decían; entraron al cuarto, nos jalaron las cobijas: mi má y mi pá se habían quitado la ropa y los dejaron en pelota, porque se llevaron su ropa. Nadie se movió, nos hicimos los dormidos, como que no nos dábamos cuenta. Ya luego se salieron y se fueron. ¡Ya ven, les dijo mi abuela, por eso les decía que no se acostaran sin ropa, pero nada, que me hicieron caso! Así que yo le di a mi má uno de mis vestidos de los que traía puesto, porque también se habían llevado la poca ropa que encontraron. Mi abuelo se quitó un calzón y una camisa y se la dio a mi pá para que se vistiera.

Después en los días siguientes, el hambre era mucha no había que comer; de las nopaleras nomás quedaban los troncones de donde ya no se les podía comer nada; las hierbas del suelo como los quelites y verdolagas, ya no quedaban en el campo. La gente desesperada salía a buscar qué comer para diferentes rumbos. Mi pá y mi abuelo se iban a **Cortazar**, allá teníamos tíos; a ellos les daban el maíz racionado medido en tazas; según el número de familia, así eran las tazas de maíz que les daban, y de ese maíz nos daban un poco. Además, no dejaban salir el maíz del pueblo de **Cortazar**; cuidaban las salidas del pueblo; si sorprendían a alguien sacando maíz o alimentos, los hacían que los regresaran. Así que tanteaban la hora en que no había vigilancia para sacar el puño de esa semilla.

Fue una época muy triste; además, se vino la peste, lo que complicó la situación; todo era incertidumbre y pobreza. Dios quiera que esto no se vuelva a repetir.

ENFRENTAMIENTO CON LOS BANDOLEROS DE RAMÓN ORTIZ Era el año de 1917, como a la mitad del mes de Mayo, había de día y de noche 5 soldados en la torre del templo, recién construida, viendo quien venía por los caminos y como a las 9 de la mañana, le avisaron los soldados de la torre al capitán. ¡Hay vienen los bandoleros por la calzada de la hacienda de la Venta! Entonces el capitán, ordenó al teniente que saliera con 20 soldados a combatir a los rebeldes; así fue, pero tan pronto como estuvieron en la orilla del pueblo, a los primeros disparos se les vino el chubasco de bandoleros encima, pero ya el capitán había ensillado su caballo llevando máuser con dos fajillas de parque con placas de 5 tiros y llegó a la esquina que hoy forman la calle Morelos y Mina. Ya sus soldados venían corriendo por la calle real; aún no estaba la escuela federal, en la esquina de enfrente, había una barda de adobe, ahí se parapetó el capitán y abrió fuego contra los bandoleros del cerro, mientras sus soldados llegaban a parapetarse a la otra esquina. Cuando consideró que sus soldados ya habían pasado a la otra esquina, se vino a galope hasta la casa de Zacarías Ramírez, que hacía esquina con 5 de Mayo, donde había otra barda de adobe y de ahí volvió a parapetarse para resistir a los bandoleros del cerro. Cuando sus soldados llegaron al cuartel, que en ese tiempo estaba la casa donde hoy vive Belem Cornejo, se vino a galope y se formalizó el combate; durando hasta la una de la tarde y los bandoleros como no tenían interés en este pueblo, se retiraron, dejando 2 muertos.



En su retirada los bandoleros del cerro quemaron la estación del ferrocarril, que era grande, tenía su bodega amplia, sus oficinas y su sala de espera, pero no tenía muros de material, toda era de madera solo el techo era de lámina galvanizada, por eso se les facilitó quemarla. Otra cosa que hicieron fue que en esos días estaba trillando su trigo don Antonio Martínez, su ranchito estaba frente a la estación del Ferrocarril. En ese tiempo no había máquinas combinadas como ahora, así pues que se recogía el trigo en greña y era traído hasta donde estaba la máquina trilladora que funcionaba con vapor. Así pues, estos bandoleros amarraron el silbato de la máquina, gastándose así todo el vapor que tenía la trilladora.

Uno de los bandoleros muertos quedó en la esquina que hacen las calles Juárez con la plaza y otro en la esquina de Don Manuel Tovar.

Se dijo que ya en combate el capitán Don Elidió González pidió auxilio por teléfono a Celaya, pero le contestaron que en ese momento no había tropas disponibles, pidió a Salamanca y le contestaron lo mismo. Luego se dirigió hasta Irapuato y ahí estaban dos escuadrones que se dedicaban a prestar auxilio donde lo solicitaran.

Ese día se suspendió el tráfico de trenes por lo que estaba pasando aquí en el Guaje.

Ya se había mencionado que el capitán Don Elidió González pidió auxilio a Irapuato. Pero como no había pasado el tren de pasajeros, en un tren de carga agregaron carros jaula para transportar a los caballos del contingente que enviaban en auxilio. Los caballos los bajaron en el puente colorado a unos 4 km de aquí. Cuando los soldados de aquí los vieron venir, pensaron que eran los mismos bandoleros del cerro. Y corrieron a ocupar sus lugares que ya tenían para defenderse, hay que decir, que en ese tiempo por lo regular el ejército no estaba uniformado. Había muy pocos soldados con uniforme y a eso se debió la confusión. Por fin llegaron a la plaza frente a la Presidencia Municipal un capitán con unos 20 soldados, los cuales fueron recibidos por el capitán Elidió González, después de hablar unas palabras se fueron a Cortazar con el grueso de la tropa, ya que aquí se había terminado el combate. Se dijo que en Cortazar sí les dieron alcance y trabaron combate con los bandoleros de Ramón Ortiz que fueron desalojados con rumbo del cerro del Malacate. Esa tarde, como a las 6, regresaron a este pueblo donde permanecieron alrededor de dos meses, después se fueron a otro lado al ser relevados por otra tropa; pasaron unos meses y ya nada más quedando el destacamento que estaba a las órdenes del capitán Elidió González.

Esos soldados fueron muy queridos por la gente del pueblo por que se portaron muy bien. Cuando llegó la hora de su partida se trasladaron a la estación del ferrocarril para tomar el tren que los llevaría a otro lugar, la banda de música de aquí que era dirigida por don Francisco Ortega, que por esos días estaba haciendo escoleta en la casa que hoy es de la familia Gallardo, decidieron por acuerdo unánime acompañarlos desde sus cuarteles hasta la estación del ferrocarril con música. Ahí se esperó la banda a que llegara el tren que abordarían los soldados y en ese mismo tren llegó el destacamento que relevaba a los que se marchaban.

Aquí debo decir que el músico que tocaba los platillos no estaba cuando fueron a la estación, así que en su lugar la hizo de músico por unas horas Don Marcos Aguilera. De regreso de la estación los llevó la banda de música hasta el cuartel y de ahí se regresó hasta el lugar donde hacían escoleta y en la calle tocaron algunas piezas más. Así fue como yo me di cuenta y fui a donde estaban los músicos, fue de esa manera que me enteré que Marcos Aguilera venía tocando los platillos. Los soldados del nuevo destacamento comentaban que aquí los querían mucho porque habían ido a encontrarlos con música.

Cabe mencionar que provisionalmente colocaron un carro de ferrocarril sin ruedas para que sirviera de oficina.

Como lo mencioné antes, la efervescencia política daba sus revueltas y constantemente, durante la Revolución había constantes cambios de personas en el gobierno ya fuera Nacional, Estatal o Municipal a causa de los movimientos

revolucionarios, ya fueran maderistas o gobiernistas; Así encontramos que para ocupar esos puestos los aspirantes levantaban sus candidaturas, como lo mencionan algunos documentos como éste, para Gobernadores del Estado de Guanajuato, o por medio de oficios le informaban al Gobernador, lo que estaba sucediendo en los diferentes Pueblos del Estado.



TEOFILO PÉREZ GARCÍA

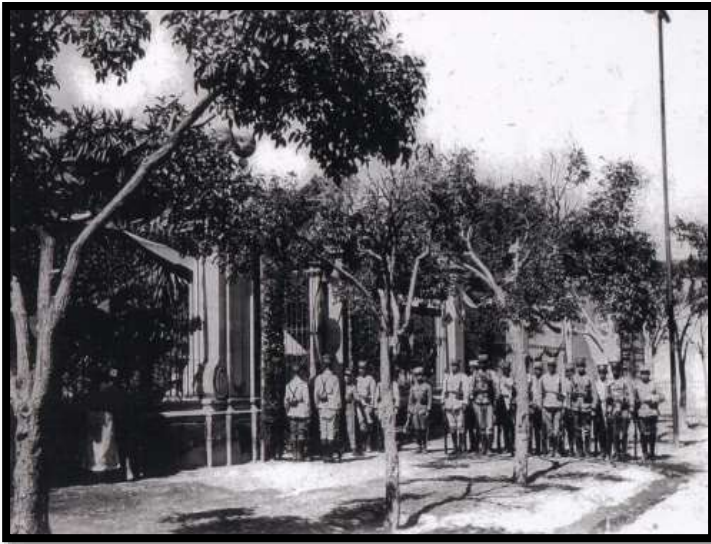
Nací en Villagrán en el año de 1894; mis padres se trasladaron a la ciudad de México en el año de 1906, en busca de mejorar su economía. Años más tarde, como a los 5 años, regresamos y nos instalamos en Celaya, donde trabajé en una fábrica de cajeta de Don Rafael Erro.

La llegada de los primeros automóviles a esta ciudad despertó en mí el interés por aprender su manejo y conocer su mecanismo; esto me sirvió para que don Pancho, propietario de vehículos, me diera trabajo.

Por el montaje de una llanta daba un peso como gratificación. También trabajé en Crespo con Don Rafael Rico.

Don **Manuel Irigoyen** dueño del molino la harinera “El Carmen” en Celaya, se dio cuenta de mi empeño en la mecánica y me ofreció trabajo en el molino, donde ingresé precisamente en 1915, año en que estallaron los combates entre villistas y carrancistas en la ciudad de Celaya.

Estando al servicio de Don Manuel Irigoyen, manejé un lujoso automóvil, BUICK 1919 canadiense, flamante unidad que paseó por la ciudad donde corrían a lo mucho 4 o 5 unidades de las más distinguidas familias celayenses.



Había pasado la guerra y el General Álvaro Obregón ocupaba la silla presidencial de México.

Don Manuel Irigoyen cuando se enteraba de que en breve haría su arribo a Celaya el General Álvaro Obregón, Presidente de la República y que se quedaría como su huésped, en la finca del molino del Carmen se hacían los arreglos de lujo

para recibirlo y hospedarlo. La unidad del flamante automóvil, quedaba a mi cargo para darles servicio a tan ilustre visitante acompañado de su familia, para lo que se les ofreciera dentro y fuera de la ciudad.

Este honroso cargo lo desempeñaba temporalmente durante su estancia del Presidente de la República, el General Álvaro Obregón en Celaya.

Era grande la responsabilidad que me encomendaban, al conducir el automóvil llevando al presidente que por lo regular salía con su familia y otras veces se hacía acompañar por importantes personalidades.

El presidente de la república y su familia visitaba con mucha frecuencia la ciudad de Celaya, donde eran recibidos por la familia Irigoyen, quien lo hospedaba en su finca del molino del Carmen. Al General le gustaba mucho visitar Celaya; tal vez sería por los gloriosos recuerdos de las batallas revolucionarias en estos suelos Celayenses, donde era apreciado por la gente. Cuando se sabía que Álvaro Obregón estaba de visita en Celaya, las viudas de los soldados caídos en los combates de Celaya, acudían al molino a esperar a que el General saliera y cuando estas estaban con él, el general les vaciaba unas talegas de monedas de oro macizo de 10 y 20 centavos, que ellas recibían con mucho agradecimiento.

(Reportaje del periódico “El sol del Bajío”).

Los Violentos años de la Revolución Mexicana y los profundos cambios políticos e ideológicos que se fueron formando duramente este periodo y que oscilaron entre los proyectos sociales de Villa y Zapata y los económicos de los grupos partidistas que se colocaron en la política posrevolucionaria, desembocaron en la creación de una nueva “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos” promulgada el 5 de febrero de 1917.

Cabe mencionar que pese a la constante movilización en el país, la política trató de apagarse o mínimo evidenciar a la constitución de 1857, por lo que encontramos que en medio de la crisis armada, se realizaron elecciones, que en realidad era un mero trámite, como se pudo apreciar en los comicios realizados después del golpe de estado de Victoriano Huerta a Fráncico I. Madero y José Pino Suarez, mismas elecciones en las que salió ganando como Presidente de la República el mismo General Huerta.

A raíz de esta nueva constitución, los estados de la República Mexicana comenzaron a trabajar para armonizar el marco jurídico legal de sus respectivos estados, por lo que convocaron a sus legislaturas con la finalidad de que constituyera un grupo para la escritura de una nueva Constitución Estatal.

Este grupo lo conformaron los diputados de la XXVI Legislatura del Estado de Guanajuato:

Propietarios	Suplentes	Distrito
1.- Dr. Luis P. Bustamante	J. Guadalupe Mangas	I
2.- Lic. José M. Ortega	Francisco Alcocer	II
3.- Zabulón Puente Domenzaín	Francisco Procel	III
4.- Dr. Anastasio López Escobedo	Gumersindo López	IV
5.- J. Trinidad Covarrubias	Mateo Garsidueñas	V
6.- José J. López	Manuel cutieres de Velasco	VI
7.-Dr. Felipe Ortiz	Bartolomé Gutiérrez L.	VII
8.- Lic. Enrique Colunga	José Cruz Torres	VIII
9.- Lic. Catarino Juárez	Ignacio L. Vera	I X
10.- Alfonso Ayala	Antonio Ramírez	X
11.- Juan Barrón	José B. García	XI
12.-Jesús Delgado	Prof. Librado Acevedo	XII
13.-Ricardo A. Alamán	Ing. Ignacio Becerra	XIII
14.- Manuel Delgado	Gustavo de la Sota	XIV

ZABULÓN PUENTE DOMENZAÍN fue uno de los Diputados que integraron “**LA XXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**”; y fue uno de los encargados de redactar la nueva Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guanajuato de 1917.

Fue electo como representante del 3er, distrito electoral de correspondencia a Salamanca y Pueblo Nuevo y tuvo como Diputado suplente al Sr. Francisco Procel. Por lo tanto, podemos asegurar que la vida electoral en el Estado de Guanajuato sigue apegándose a los principios constitucionales que rigen en este momento.

De su vida personal del Lic. **ZABULÓN PUENTE DOMENZAÍN,**

Muy poco se saben de él, o casi nada, pues el tiempo se ha venido encargado de borrar poco a poco su imagen, pero no su nombre ni sus hechos que han trascendido imborrables en las páginas de la historia de nuestro Guanajuato, de nuestro México.

Podemos decir que el Lic. Zabulón Puente Domenzaín fue un hombre muy importante en el ámbito económico, político y social de la región.

De su vida personal se sabe que nació en el año de 1880 en la comunidad de Mexicanos, perteneciente en ese entonces al municipio de Salamanca Gto. Y que en la actualidad pertenece al municipio de Villagrán, Gto. Desde **el 13 de julio de 1930** teniendo efecto hasta **el 21 de julio del mismo año.**

Su padre fue el Dr. Jesús Puente (importante personaje agricultor que se distinguía por su labor política, social y económica en la entonces Villa de Salamanca, ya que sus propiedades se encontraban entre el actual municipio de Villagrán y el rancho de Comaleros; también se sabe que su padre Jesús Puente participó en varias comisiones para la realización de obras públicas y mejoras materiales, en la entonces Villa de Salamanca.

Su madre fue Ma. Concepción Domenzaín, hija del Coronel Manuel Domenzaín; importante hombre en la política y en las armas; también fue uno de los grandes terratenientes y agricultores del Estado de Guanajuato.

El Lic. Zabulón Puente Domenzaín, contrajo matrimonio a la edad de 21 años, con Ramona Acosta Razo, nacida en el año de 1881. (Hija del importante agricultor salmantino Cástulo Acosta y de Doña Refugio Razo, con quien se casó el 27 de septiembre de 1901.

De sus actividades económicas del Diputado Zabulón Puente se tiene conocimiento que fungió varias veces como representante de sus hermanos, Salvador y Jesús en diversas transacciones comerciales, por concepto de venta de maíz, ya que por las

actividades profesionales de sus hermanos, les impedían en cierta manera, poder hacerse cargo completamente de los negocios familiares.

En este sentido, podemos pensar, que Zabulón Puente, fue un importante agricultor de la región, ya que administraba las propiedades de su familia los Puente, así como de las propiedades de las familias de su esposa.

En la Comunidad de Mexicanos aún existe una gran cantidad de personas que llevan el apellido Puente, tanto que una de sus calles es conocida desde tiempos remotos como la calle de los Puente; esta calle según sus habitantes era muy respetada porque en esta, vivía pura gente pudiente o de mucho dinero. Hoy esta calle lleva el nombre de calle Juan Aldama.

**LISTA DE LOS NOMBRES DE LAS FAMILIAS DE APELLIDO PUENTE.
QUE VIVEN EN LA CALLE JUAN ALDAMA CONOCIDA COMO “CALLE DE LOS
PUENTE”.**

1.- LADO PONIENTE

Casa número 17: Lourdes Puente Domínguez. Esposa del señor José Luis Villafuerte.

2.- LADO ORIENTE

Casa # 16 A: Reyes Puente Navarro. Esposa, Ma. Guadalupe López. Hijos Martín, Arturo, María del Rosario. Luis Felipe y Diana Laura toda, Puente López.

LADO ORIENTE

3. casa # 14.- Leocadio Puente González, Esposa: María Tovar Gil; sus hijos Teresa, Abelina, Matilde Alma Delia y sus nietos.

LADO ORIENTE

4.- Casa # 12.- Elías Puente González. Esposa Guillermina Conejo Tovar, Hijo Francisco Puente Conejo.

LADO ORIENTE

Casa # 10, A familia de don Juan Puente González, ya finado Esposa Amalia Puente Cruz. Hijos Martín, Jorge, Yesenia, Puente, Puente

LADO ORIENTE

Casa # 10 B.- Antonio Puente González: Esposa Rafaela Valencia Miranda y su familia Rigoberto Puente González. Y sus nietos.

LADO PONIENTE

Casa # 9.- Miguel Puente Villafuerte: su esposa Margarita Vallejo Puente sus hijos: María de los Ángeles, Claudio Ma. Priscila y sus nietos.

LADO PONIENTE

Casa # 10 C. J. Isabel Puente González. (+) su esposa: María de Jesús Butanda con sus hijos, Francisco, Pedro Puente Butanda.

LADO PONIENTE

Casa # 7. Carlos Puente Villafuerte: esposa Ma. Cruz Miranda y su familia.

LADO ORIENTE

Casa # 8 B, Adán Puente Huerta; esposa Norma de Puente. Y su familia.

LADO ORIENTE

Casa # 8 A, Martín Puente Serrano. Esposa Diana Huerta Butanda, hijo Iván Puente Huerta.

LADO PONIENTE

Casa # 1 Pánfilo Puente Tierrablanca. (+) Esposa Ma. Del Carmen Puente Puente y su hermano Onésimo Puente, Puente y su familia.

LADO PONIENTE

Casa # 404 por 16 de septiembre. José Luis y ángel Puente Peña y su familia.